



Índice

Antecedentes Relevantes	2
Carta del Presidente a los Accionistas	3
Antecedentes Históricos	6
Descripción de la Empresa	9
Identificación de la Sociedad	9
Estructura de Propiedad	9
Directorio	12
Comité de Directores	13
Estructura Organizacional	15
Ejecutivos	16
Actividades y Negocios	17
Actividades Comerciales	21
Acercamiento a la Comunidad	24
Actividades Operacionales	26
Principales Componentes del Sistema Eléctrico	27
Nuevas obras e Instalaciones	28
Recursos Humanos	30
Innovación Tecnológica	32
Estructura Corporativa	33
Operaciones Internacionales	35
Política de Dividendos Año 2002	41
Hechos Esenciales e Información Relevante 2001	44
Empresas Filiales y Coligadas	47
Análisis Razonado	53
Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados	54
Análisis Razonado de los Estados Financieros Individuales	61
Estados Financieros	67
Informe de los Auditores Independientes	129
Chilectra S.A. y Subsidiarias	130
Declaración de Responsabilidad	131

Antecedentes Relevantes

31 de Diciembre 2001	2001	2000	Variación
Resultados			
Resultado Operacional (Millones de Pesos)	79.289	74.019	7,1%
Resultado No Operacional (Millones de Pesos)	13.080	1.732	655,2%
Utilidad del Ejercicio (Millones de Pesos)	71.054	65.016	9,3%
Ventas de Energía (GWh)	9.253	8.854	4,5%
Pérdidas de Energía	5,4%	5,2%	3,8%
Número de Clientes	1.288.996	1.261.544	2,2%
Número de Trabajadores	722	867	-16,7%
Clientes/Trabajador	1.785	1.455	22,7%
Activos Totales (Millones de Pesos)	1.204.773	1.122.376	7,3%
Patrimonio (Millones de Pesos)	483.782	442.322	9,4%
Número de Acciones en Circulación (Millones)	366	366	-
Dividendos por Acción (Pesos 31.12.01)	119,32	102,52	16,4%
Utilidad por Acción (Pesos 31.12.01)	194,11	177,62	9,3%
Utilidad de Empresas en el Exterior (Principios Contables Chilenos)			
Edesur (Miles de Pesos)	81.242.223	58.524.553	38,8%
Edelnor (Miles de Pesos)	18.128.290	11.175.926	62,2%
Cerj (Miles de Pesos)	(3.301.312)	(4.930.307)	-33,0%
Codensa (Miles de Pesos)	22.135.828	21.614.202	2,4%
Coelce (Miles de Pesos)	13.048.929	18.367.800	-29,0%

Carta del Presidente del Directorio

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para entregar la Memoria y Balance anual de Chilectra S.A. de 2001, un año marcado por un aumento en las complejidades en el entorno económico en el que le corresponde desenvolverse a la Compañía.

Mientras que en Chile el crecimiento fue menor al esperado, en los países de la región donde Chilectra S.A. posee inversiones, la situación no fue mejor, variando entre el estancamiento y la recesión.

No obstante estas circunstancias, Chilectra S.A. -como uno de los brazos activos del Grupo Enersis y, a través de él, de Endesa- siguió avanzando para consolidar su papel de liderazgo en la distribución eléctrica de Latinoamérica.

Nuestra Sociedad ha alcanzado durante 2001 altos niveles de eficiencia en las operaciones desarrolladas en su área de concesión. En este sentido, es destacable el excelente nivel alcanzado en las pérdidas de energía 5,4% en nuestra zona de concesión, que se compara con el promedio cercano al 12% que caracteriza a las empresas latinoamericanas del sector. Notable es también el aumento de la productividad de nuestros empleados, con estándares que constituyen un récord nacional. Al cierre del ejercicio 2001, el índice de clientes por empleado llegó a 1.785.

Estos indicadores cuantitativos han ido acompañados de un proceso de innovación tecnológica que considera recoger a través de encuentros en los que se analizan los procesos productivos de la Empresa las iniciativas del personal.

Estos avances se han efectuado sin descuidar la continuidad y calidad del servicio. Para ello hemos invertido en el ejercicio pasado \$ 23.376 millones en nuestro sistema eléctrico,

mediante la construcción de líneas de subtransmisión y distribución y la ampliación de subestaciones. Durante 2001 se ha aumentado la capacidad instalada en las redes de distribución primaria en 200 MVA, al construir 20 nuevos alimentadores de media tensión.

Particular importancia tiene la puesta en servicio de la Subestación Chacabuco que abastece a los clientes del sector Norte de Santiago, que ha experimentado un importante crecimiento en el ámbito industrial. Asimismo se ampliaron otras siete subestaciones y se comenzaron los trabajos de la Subestación El Salto, que permitirá completar el anillo de subtransmisión de 220/110 kV, reforzando la continuidad de suministro.

Todas estas inversiones buscan responder a un uso cada vez más intensivo de la energía eléctrica que ha hecho que la demanda se haya incrementado en los últimos años a una tasa superior a la del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

Junto a la ya tradicional calidad y continuidad del servicio que presta Chilectra S.A., nos hemos esforzado por ir ampliando los servicios que prestamos a nuestros clientes.

Con un millón 288 mil 996 clientes, Chilectra S.A. es una empresa que está atenta a las necesidades de las personas a las que sirve, conscientes que cada uno de ellos constituye una realidad diferente de requerimientos. Es por eso que hemos abierto un abanico de productos que permita a quienes habitan en nuestra área de concesión obtener el máximo provecho de nuestros servicios.

Hemos iniciado en este ejercicio el plan piloto del Sistema de Tarifa Horaria Residencial, un servicio que permite al cliente adecuar su demanda eléctrica en distintos horarios durante el día y respecto de cada período del año (verano e invierno). También se avanzó en 2001 en la venta de equipos calefactores acumuladores de calor, bombas de calor para piscinas, termos, equipos de aire acondicionado y calderas, que pueden competir en términos de costo, con equipamientos que emplean otras energías. Merece destacarse la contribución que realiza la empresa en la descontaminación de la capital, incorporando calderas eléctricas en su oferta de productos, con muy buena



aceptación en hospitales y hoteles, y que ha permitido reemplazar energía contaminante por limpia.

Chilectra S.A. ha querido también asegurar el suministro de energía a nuestros clientes desde un punto de vista comercial. Es por eso que durante 2001 se ofreció el servicio denominado Seguro de Energía Protegida, que permitirá a quienes lo contraten enfrentar cualquier contingencia, como desempleo, incapacidad temporal o invalidez, que le impida pagar su cuenta de suministro eléctrico.

Junto con los nuevos productos, hemos buscado facilitar el acceso de los clientes a la información sobre nuestros servicios mediante un Centro de Atención Virtual en que, a través de un portal de Internet de última generación, el usuario puede informarse sobre facturación y consumos efectuados. También puede obtener duplicado de su boleta de pago y adquirir los nuevos productos que utilizan energía eléctrica, entre otras materias.

Este conjunto de esfuerzos se ha visto reflejado en una importante mejora en el Índice Global de Satisfacción de Clientes Residenciales y de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) de 81,9% en 2001, lo que representa un incremento de 7,6% respecto del período anterior.

Chilectra S.A. ha estado también atenta a los requerimientos de las municipalidades, que constituyen para la empresa un tipo de cliente especial, debido a la responsabilidad que ellas tienen de administrar el alumbrado público. En 2001, la Compañía atendió la manutención de 219.160 luminarias, distribuidas en 30 comunas, lo que representa el 80% del universo total de luminarias de su zona de concesión.

Cabe destacar en este plano de realizaciones la subterranización de 3.300 metros de redes y la concreción de cinco proyectos de alumbrado público masivo. Se han incorporado también nuevas tecnologías a la iluminación de nuestras calles, que superan en 40% el rendimiento de las lámparas de sodio.

Chilectra S.A., en concordancia con una gestión orientada a entregar una atención esmerada a sus Grandes Clientes, ha continuado con un esfuerzo innovador y modernizador hacia este segmento. Para mejorar la entrega de información hacia ellos se estableció un servicio de Internet móvil que les permite efectuar consultas sobre sus cuentas, datos de la Empresa y cotización de productos, a través de teléfonos celulares. Por otra parte, se puso en servicio el primer sitio en Internet destinado a clientes del sector Inmobiliario y Construcción, donde es posible hacer consultas en línea.

El esfuerzo realizado por mantener la calidad y continuidad del suministro eléctrico, junto a la ampliación de los servicios que prestamos a nuestros clientes, se ha visto coronado con utilidades logradas en 2001 de 71 mil millones de pesos.

El resultado operacional alcanzado el 2001 ascendió a \$ 79.289 millones. Este margen se debe fundamentalmente a un crecimiento de las ventas de energía de 4,5% y a las eficiencias logradas en la gestión de la Empresa.

El resultado no operacional llegó a los \$ 13.080 millones obtenidos en 2001, debido a un menor impacto negativo de la corrección monetaria que en otros ejercicios y a un incremento del aporte de las inversiones en el exterior.

Las empresas en las que Chilectra S.A. ha invertido en el exterior han enfrentado un panorama complejo. Los actos terroristas del 11 de septiembre de 2001 provocaron una profundización del estancamiento que se venía viviendo en la economía mundial, a lo que se unió la crisis política y económica de Argentina.

En ese contexto, que todas las empresas en que invertimos hayan mejorado sus resultados demuestra que, aún en la adversidad, es posible aprovechar oportunidades.

Los resultados de las empresas distribuidoras de energía con presencia en Brasil, Coelce y Cerj, fueron afectados por el rigor del racionamiento de 20% del consumo habitual que sufrieron los clientes por una disposición de la autoridad federal, frente a la escasez de suministro. No obstante lo anterior, Cerj -la distribuidora de Río de Janeiro- disminuyó sus pérdidas en cerca de 35%, mientras que Coelce, del estado de Ceará, en el Noreste brasileño, redujo su utilidad en 30%.

Finalmente, las autoridades brasileñas resolvieron adecuadamente los mecanismos que permitieron compensar el esfuerzo realizado por las firmas distribuidoras para enfrentar la emergencia, al compensar los gastos efectuados a través de las tarifas.

Las complejidades políticas de Colombia no impidieron que Codensa, la distribuidora de energía de Bogotá, fuera reconocida como la mejor empresa de servicios de ese país según encuestas oficiales. Esa compañía obtuvo utilidades por \$ 22 mil millones.

En Perú, la distribuidora eléctrica de la zona Norte de Lima, Edelnor, aumentó sus utilidades en 62,2% respecto de 2000. Resulta destacable el gran éxito que tuvo la emisión de bonos de la compañía por US\$ 30 millones. Gracias a ello fue posible efectuar un notable mejoramiento de sus redes de distribución.



La profunda crisis de la economía argentina, y la consiguiente inestabilidad política de fin de año, no impidieron que Edesur, la distribuidora de energía del sur de Buenos Aires en la que Chilectra S.A. ha invertido, registrara utilidades por \$ 81 mil millones. Aún en las difíciles circunstancias que enfrenta Argentina, Edesur consiguió disminuir las pérdidas de energía a una tasa anual móvil de 9,9%, desde el 10,3% del período anterior.

Edesur ha facilitado a sus clientes el pago de sus cuentas, al punto de aceptar el pago de las correspondientes a empleados públicos y jubilados, con bonos provinciales denominados "patacones".

Chilectra S.A. cumplió en el 2001 su octogésimo aniversario. Para conmemorar tan destacada fecha se trabajó durante todo el año en la restauración de su archivo fotográfico, en un esfuerzo conjunto con nuestra matriz, Enersis S.A. Esta documentación brinda un testimonio insustituible de la historia de la ciudad de Santiago durante el siglo XX. Es por eso que Chilectra S.A. resolvió entregar este aporte a la memoria histórica del país, a través de una copia del archivo al Museo Histórico Nacional, en una ceremonia que presidió la ministra de Educación, Mariana Aylwin. Además, se imprimió un libro con el beneficio de la Ley de Donaciones Culturales que recoge parte de las 20 mil imágenes que constituyen el archivo. El éxito de esta inédita publicación lo prueban las múltiples cartas al director en prestigiosos medios de prensa felicitando la iniciativa, así como el generoso tratamiento de esta publicación en dichos medios.

La Empresa ha seguido desarrollando una extensa labor con las comunidades donde presta su servicio, a través de la iluminación de nuevas multicanchas, que ya suman 139 en su zona de concesión.

En 2001, la iniciativa de Chilectra S.A. de poner a disposición de la Policía de Investigaciones sus boletas de pago para que en ellas se imprimieran los rostros de niños perdidos dio nuevos frutos. Nos sentimos profundamente satisfechos de que cuatro menores hayan sido ubicados gracias a este medio de difusión.

Una vez más, la Compañía efectuó la Campaña del Volantín para dar seguridad a los niños que practican este juego. Esta vez, el lanzamiento de la Campaña se realizó en conjunto con la Corporación de Ayuda al Niño Quemado (Coaniquem) y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb).

Es importante destacar que este año se suscribió un convenio con el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (Conace) para distribuir junto a nuestra boleta el número telefónico de Fonodroga.

En el ámbito laboral, la Empresa ha desarrollado un amplio plan de capacitación que ha considerado al personal propio, al que labora a través de contratistas y a las familias de nuestros trabajadores para aumentar su empleabilidad. Junto con ello se han llevado adelante procesos de rotación de funcionarios para que éstos tengan la oportunidad de diversificar sus conocimientos dentro de la Compañía.

Esperamos durante 2002 superar las difíciles condiciones que nos impone el entorno internacional para el desarrollo de la Compañía. Estamos conscientes que nuestras inversiones en Argentina se pueden ver castigadas por el efecto de la devaluación y de las nuevas condiciones regulatorias, pero tenemos confianza en la visión de sus líderes para superar este momento. Estamos confiados, por lo tanto, que seremos capaces de sortear dichas dificultades.

El nuevo marco regulatorio que se impulsa en Chile a través de la denominada Ley Corta debería estimular las inversiones para aumentar la disponibilidad de energía. Hasta ahora, la obtención de contratos de suministro por la vía de las licitaciones se ha visto dificultado, principalmente, por las exigencias de indemnización a todo evento que contiene el artículo 99 bis de la Ley Eléctrica.

Confiamos en el envío oportuno del proyecto de ley como en su focalización en torno a los problemas más urgentes. Esperamos que durante 2002 se resuelvan gran parte de las encrucijadas del sector.

En nuestra perspectiva de largo plazo está la firme voluntad de continuar siendo una empresa altamente competitiva en el servicio a nuestros clientes. Queremos ampliar constantemente la gama de servicios que ofrecemos. Estamos convencidos que la energía eléctrica es la más limpia y más segura, acorde con las necesidades de una ciudad que necesita enfrentar los costos de la modernidad y crear las condiciones medioambientales que otorguen una mejor calidad de vida a sus habitantes.

La energía eléctrica debe ir ampliando sus usos, incluyendo aspectos tan amplios como la regulación de la temperatura en recintos cerrados y el transporte público en la gran ciudad. En todas esas iniciativas estará Chilectra S.A. para entregar nuevos servicios a sus clientes, mayor valor a sus accionistas y más beneficios para sus empleados.


Jorge Rosenblut
Presidente del Directorio



Antecedentes Históricos

Santiago, Chile.

La Compañía Chilena de Electricidad Ltda. nació como una empresa privada de generación y distribución de energía eléctrica el 1 de septiembre de 1921, de la fusión de la Chilean Electric Tramway and Light Co., fundada en 1889 y de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, que operaba desde 1919 en Santiago. Entre los años 1929 y 1931, la South American Power Co. adquirió los bienes y derechos de una serie de empresas eléctricas que funcionaban en la zona central del país, agrupándolas como empresas autónomas. Una de ellas era la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.

En los años siguientes a la fusión se fueron incorporando a la Compañía instalaciones de otras empresas que también operaban dentro de la zona de concesión, abarcando a las actuales Quinta Región y Región Metropolitana que en conjunto comprendían, aproximadamente, la mitad de la población del país.

El 14 de agosto de 1970, la Empresa fue estatizada mediante la promulgación de la Ley N°17.323 que autorizó a la Corporación de Fomento de la

Producción para adquirir todas las acciones y bienes de la Compañía. Posteriormente, en el año 1971, la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. se transformó en la Compañía Chilena de Electricidad S.A.

La estructura de la Empresa se mantuvo inalterada hasta 1981, año en que se produjo una reestructuración siendo la Compañía dividida en una casa matriz, Compañía Chilena de Electricidad S.A. (Chilectra S.A.), y tres empresas filiales: Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. (Chilectra Metropolitana S.A.), para distribuir energía eléctrica en la Región Metropolitana; Compañía Chilena de Distribución Eléctrica Quinta Región S.A. (Chilectra Quinta Región), para servir a Valparaíso y el Valle del Aconcagua; y Compañía Chilena de Generación Eléctrica S.A. (Chilectra Generación), que mantuvo las funciones de generación y transporte de energía.

En 1983, Chilectra Metropolitana S.A. inició su proceso de reprivatización, concluyendo éste en agosto de 1987 al quedar el 100% de su capital accionario en

manos del sector privado. Poco después, en noviembre de 1987 y con el objeto de modernizar la empresa, se inició la filialización de Chilectra Metropolitana S.A., a través de la creación de su primera filial, Distribuidora Chilectra Metropolitana S.A.

En mayo de 1994, Distribuidora Chilectra Metropolitana S.A. cambió la razón social a Chilectra S.A.

Con fecha 30 de septiembre de 1996, Chilectra S.A. adquirió la Empresa Eléctrica de Colina S.A., hoy Empresa Eléctrica de Colina Ltda., empresa de distribución eléctrica ubicada al norte del área de concesión de Chilectra S.A.

El 8 de enero de 1997, el Ministerio de Economía, mediante la publicación del Decreto N°621 en el Diario Oficial, otorgó a Chilectra S.A., una concesión definitiva para distribuir energía eléctrica en la provincia de Chacabuco. El incremento del área de concesión significó para Chilectra S.A., un aumento de 663 Km², alcanzando de esta manera un total de 2.118 km².

Con fecha 11 de agosto de 1998, Chilectra S.A. concretó el proyecto eléctrico a través del cual, la filial Luz Andes S.A., hoy Luz Andes Ltda., constituida para esos efectos, alcanzó la cota 3.000 en la zona cordillerana de Santiago, en la comuna de Lo Barnechea, con la finalidad de suministrar energía al centro invernal Valle Nevado. Posteriormente, en el mismo año, esta filial se adjudicó el 100% de los activos de la Empresa Municipal de Electricidad de Lo Barnechea, lo cual implicó la distribución de energía eléctrica hacia los centros invernales de Farellones, El Colorado y La Parva.

Entre el 21 de noviembre y el 20 de diciembre del año 2000, Enersis S.A. abrió un Poder Comprador de Acciones por la totalidad de las acciones y ADR's de Chilectra S.A., llegando a controlar al 31 de diciembre de 2000, un 95,84% de las acciones de la Compañía.

Un segundo poder comprador fue abierto al mercado por Enersis S.A., entre el 3 de julio y el 26 de diciembre del año 2001, con similares características

que el instrumento ofrecido durante el año 2000.

Como resultado de dicha operación, Enersis S.A. llegó a controlar al 31 de diciembre de 2001 un 98,24% de las acciones de Chilectra S.A.

Expansión Internacional

Durante el año 1991, se iniciaron los estudios sobre oportunidades de negocios en el exterior, centrando la atención en procesos de privatización de empresas de servicios en diferentes países latinoamericanos. La concreción de esta proyección internacional requería de fuentes para su financiamiento, así en el mes de diciembre de ese mismo año, se procedió al inicio de la colocación de acciones de la Compañía en mercados externos, siendo Chilectra S.A., la primera empresa chilena que efectuó una colocación privada de acciones en el extranjero. En febrero del año 1992, culminó exitosamente la colocación de acciones de la Compañía en mercados externos mediante el mecanismo de American Depositary Receipts (ADR).

Con el propósito de llevar a cabo sus negocios internacionales, en el año 1992 se crearon distintas filiales en el exterior, tales como: Chilectra de Argentina S.A., Chilectra International Limited y Chilectra Panamá S.A.

Así, el 30 de julio de 1992, el consorcio Distrilec Inversora S.A. del que formaban parte Enersis S.A., Chilectra S.A., Perez Companc y Entergy, se adjudicó el 51% de las acciones de Edesur S.A., que corresponde a la sociedad de distribución eléctrica del sector sur de la ciudad de Buenos Aires, compañía en la que Chilectra S.A. se transformó en su operador técnico y administrativo. Posteriormente, en el mes de diciembre de 1995, Chilectra S.A. adquirió el equivalente al 18,9% del capital accionario de la empresa Edesur S.A., en el marco de la licitación efectuada por el gobierno argentino, en que se adquirió el 39% del capital social de dicha empresa. Actualmente, Chilectra S.A. tiene una participación accionaria en Edesur S.A. de 34,03%.

Con fecha 12 de julio de 1994, Distrilima S.A., consorcio formado por empresas peruanas, españolas y chilenas, se adjudicó el 60% de acciones de la



empresa Edelnor S.A., que corresponde a la sociedad de distribución eléctrica del sector norte de la ciudad de Lima. Posteriormente, en el mes de diciembre de 1995, Distrilima S.A. se adjudicó el 60% de la Empresa de Distribución Eléctrica de Chancay S.A.



*Compañía de distribución Edelnor,
Lima, Perú.*

(Ede-Chancay S.A.), en el marco de la licitación convocada por el Estado del Perú. Finalmente, en agosto de 1996, las empresas peruanas Edelnor S.A. y Ede-Chancay S.A. se fusionaron. La nueva empresa resultante, llevó el nombre de Edelnor S.A.A., de la cual Chilectra S.A. también fue nombrado operador técnico y administrativo. Actualmente la Compañía posee un 15,59% de Edelnor S.A.A.

Continuando con el proceso de expansión internacional, el 20 de noviembre de 1996, el consorcio formado por Chilectra S.A., Enersis S.A., Endesa España y Electricidade de Portugal, se adjudicó el 70,26% de las acciones de Companhia de Electricidade do Rio de Janeiro (Cerj), correspondiendo a Chilectra S.A. un 20,66%. Al igual

que en Edesur y Edelnor, Chilectra S.A. también fue nombrado operador técnico y administrativo de la referida distribuidora. Durante el mes de diciembre de 2000, Chilectra S.A., a través de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA), adquirió un 10,5% adicional del capital accionario de CERJ, cuya inversión significó un monto de US\$ 75 millones. Actualmente, la Compañía mantiene una participación accionaria sobre Cerj de 33,34%.

El 15 de septiembre de 1997 el consorcio formado por Enersis S.A., Endesa España y Chilectra S.A., adquirió el 48,48% de Compañía Comercializadora y Distribuidora de Energía S.A. E.S.P., Codensa S.A. E.S.P., la mayor compañía de distribución de energía eléctrica en Colombia y un 5,5% de Empresa Eléctrica de Bogotá, compañía que posee un 51,52% de la propiedad de Codensa S.A. E.S.P. Mediante esta adquisición, Chilectra S.A. obtuvo una participación de un 9,9% en la propiedad Codensa S.A. E.S.P. En la mencionada compañía, Chilectra S.A. asumió las responsabilidades en las áreas comerciales y control de pérdidas. Actualmente, la Compañía sostiene un 9,9% de Codensa S.A. E.S.P.

Con fecha 2 de abril de 1998, el consorcio integrado por Chilectra S.A. en conjunto con Enersis S.A., Endesa España y Cerj, se adjudicó el 51,05% del capital total de la Companhia Energética do Ceará (Coelce), empresa de distribución del Estado de Ceará ubicada en el noroeste de Brasil. En esta compañía, Chilectra S.A. asumió el rol de operador técnico y administrativo. El 27 de septiembre de 1999, la Compañía Distriluz aumentó la participación que sostenía en la compañía, adquiriendo un 5,54% adicional de la propiedad a los trabajadores, dejando a Chilectra S.A. con un 11,08% de participación en la propiedad de Coelce. Producto de la fusión realizada entre Distriluz y Coelce, el actual vehículo de inversión en esta distribuidora se llama Investluz. Actualmente Chilectra S.A. sostiene el 12,76% del capital accionario de la Compañía.

Descripción de la Empresa

Identificación de la Sociedad

ANTECEDENTES PRINCIPALES

Nombre	: Chilectra S.A.
Tipo de Entidad	: Sociedad Anónima Abierta.
RUT	: 96.524.320-8
Dirección	: Santa Rosa 76, Piso 8, Santiago, Chile.
Teléfono	: (56-2) 675 20 00
Fax N°	: (56-2) 675 29 99
Casilla	: 1557, Santiago
E-mail	: rrpp@chilectra.cl
Página Web	: http://www.chilectra.cl
Audidores Externos	: Arthur Andersen Langton Clarke
Nemotécnico Bursátil en Chile	: CHILECTRA
Nemotécnico EE.UU.	: CLRAY

La Empresa se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 0321.

Documentos Constitutivos

La Sociedad fue constituida por escritura pública del 28 de octubre de 1987 ante el Notario Público de Santiago, don Patricio Zaldívar Mackenna, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 22.921 N°13.326 de 1987 y se publicó en el Diario Oficial del 3 de noviembre de 1987. Sus estatutos han sido reformados posteriormente. La última reforma consta en escritura pública del 31 de mayo de 1999, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 13.004, N°10.453, del año 1999 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 12 de junio de 1999.

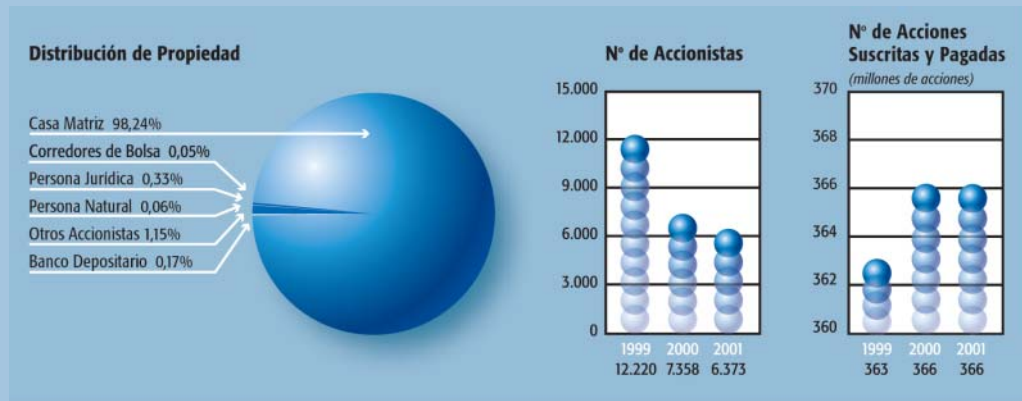
Estructura de Propiedad

Entre el 3 de julio y el 26 de diciembre de 2001, Enersis S.A., abrió al mercado un Poder Comprador de Acciones por la totalidad de las acciones de Chilectra S.A. El resultado de dicha operación llevó a que Enersis S.A., adquiriera un 0,21% de las acciones, llegando a controlar un 98,24% de las acciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2001.

Por lo anterior, los doce mayores accionistas al cierre del ejercicio 2001 quedaron conformados de la siguiente manera:

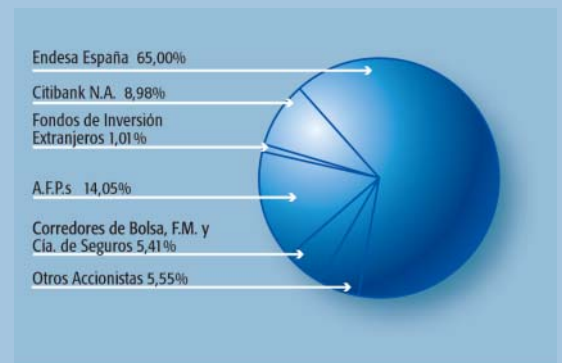
N°	RAZÓN SOCIAL	TIPO	CANTIDAD	
			DE ACCIONES CLASE ÚNICA	PARTICIPACIÓN %
1	ENERSIS S.A.	CASA MATRIZ	359.602.435	98,239845%
2	BANCARD S.A.	PERSONA JURÍDICA	1.111.216	0,303573%
3	MORGAN GUARANTY TRUST COMPANY OF NEW YORK. AD	BANCO DEPOSITARIO	634.074	0,173223%
4	ARELLANO GUTIERREZ REINALDO	PERSONA NATURAL	114.277	0,031219%
5	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	CORREDOR DE BOLSA	97.826	0,026725%
6	CHILE MARKET S.A. CORREDORES DE BOLSA	CORREDOR DE BOLSA	59.463	0,016245%
7	INMOBILIARIA MANSO DE VELASCO S.A.	PERSONA JURÍDICA	48.418	0,013227%
8	LEWIN JACOB HARRY	PERSONA NATURAL	45.657	0,012473%
9	BRICEÑO DIAZ GILDA DEL CARMEN	PERSONA NATURAL	40.511	0,011067%
10	MONTEVERDE BIGGIO JUAN	PERSONA NATURAL	33.164	0,009060%
11	B C I CORREDORES DE BOLSA S.A.	CORREDOR DE BOLSA	30.748	0,008400%
12	CONSTRUCTORA COSAL S.A.	PERSONA JURÍDICA	30.701	0,008387%
Subtotal: 12 accionistas			361.848.490	98,853445%
Otros : 6.361 accionistas			4.196.911	1,146555%
Total : 6.373 accionistas			366.045.401	100%

Propiedad de Enersis S.A. sobre Chilectra S.A.		N° de Acciones Clase Única	Participación %
Directa		359.602.435	98,239845%
Indirecta (a través de filiales y coligadas)		50.159	0,014093%
Total		359.652.594	98,253938%



Controladora de Chilectra S.A

Enersis S.A. (matriz controladora de Chilectra S.A.), está constituida por 9.823 accionistas, que poseen un total de 8.291.020.100 acciones al 31 de diciembre de 2001, distribuidos de la siguiente manera:



Transacción de Acciones

Durante el año 2001 se transaron en la Bolsa de Comercio de Santiago, acciones por un monto total de \$4.890 millones. Asimismo, se tuvo una presencia del 89,07% de los días de operación.

La operación bursátil presentó los siguientes precios trimestrales

Bolsa de Comercio	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre
Precio Máximo	2.200	2.000	2.202	2.210
Precio Mínimo	1.970	1.930	2.200	2.000
Precio Cierre	1.980	1.970	2.201,1	2.200
Precio Promedio	1.979	1.969	2.200	2.199

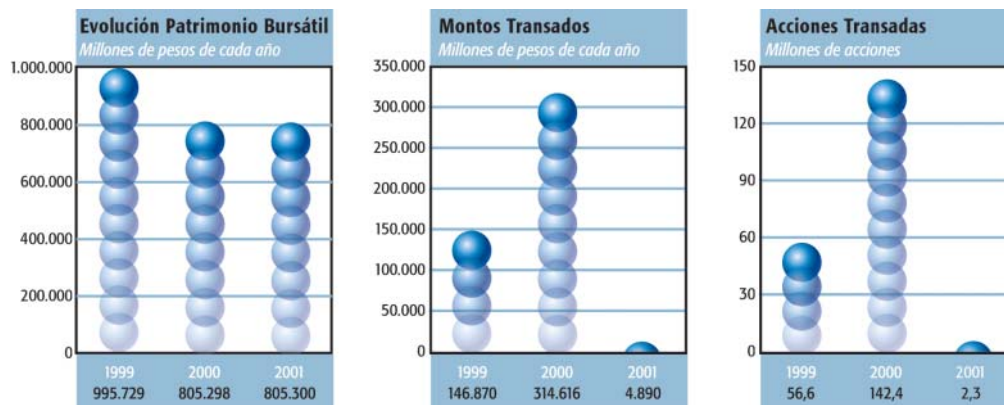
Los montos transados en el mismo período fueron los siguientes:

Bolsa de Comercio	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre
N° de acciones transadas	559.327	227.152	870.277	621.785
Millones de pesos transados	1.162	445	1.914	1.368

La evolución del Patrimonio Bursátil trimestral durante el año 2001 fue la siguiente:

	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre
Millones de pesos	724.770	721.109	805.703	805.300

* Evolución Bursátil calculada de acuerdo al precio de cierre de cada periodo de la Bolsa de Comercio de Santiago



Transacciones en el Extranjero

Al 31 de diciembre de 2001, permanecían en el mercado 158.518 ADR's*, siendo su precio de cierre de US\$13,31.

Con fecha 31 de junio de 2001, el Directorio de la Compañía acordó poner término al programa de ADR's, a fin de que el contrato de depósito, celebrado entre Chilectra S.A. y JP Morgan (Morgan Guaranty Trust), expire el 1 de febrero de 2002.

* Con fecha 5 de mayo de 1997 se hace efectivo el cambio de paridad de 10 acciones por ADR a 4 acciones por ADR

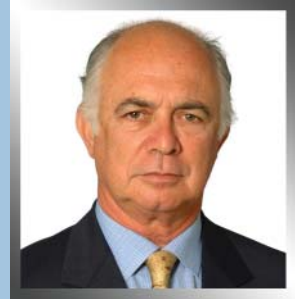
Directorio



Jorge Rosenblut Ratinoff



José M. Fernández Norniella



Pedro Buttazzoni Alvarez

Directorio

Chilectra S.A. es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros, los cuales son elegidos para ejercer por un período de tres años, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio de la Compañía fue designado por Junta de Accionistas del 5 de abril de 2001 y se compone de la siguiente manera.

PRESIDENTE

Jorge Rosenblut Ratinoff

6.243.657-3

Ingeniero Civil Industrial

VICEPRESIDENTE

José Manuel Fernández Norniella

48.071.012-6

Ingeniero en Técnicas Energéticas

DIRECTORES

Pedro Buttazzoni Alvarez

3.632.447-3

Abogado

Juan Ignacio Domínguez Arteaga

6.615.791-1

Ingeniero Comercial

Hernán Felipe Errázuriz Correa

4.686.927-3

Abogado

Enrique García Alvarez

14.704.156-K

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Alvaro Quiralte Abelló

48.070.964-0

Ingeniero Industrial



Juan I. Dominguez Arteaga



Hernán F. Errázuriz Correa



Enrique García Alvarez



Alvaro Quiralte Abelló

Comité de Directores

De acuerdo al artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 19.705, toda sociedad cuyo patrimonio bursátil sea igual o superior a 1.500.000 Unidades de Fomento deberá designar un Comité de Directores, que estará integrado por tres directores designado de acuerdo a, la reglamentación contenida en la ley.

Encontrándose Chilectra S.A. en la situación antes descrita, por sesión de Directorio de fecha 5 de abril de 2001, fueron designados como miembros del Comité de Directores los señores, Enrique García Alvarez, Jorge Rosenblut Ratinoff y Hernán Felipe Errázuriz Correa. Asimismo, en la sesión número 1 del citado Comité, celebrada con fecha 25 de abril del año 2001 se designó como Presidente del mismo al

Sr. Jorge Rosenblut Ratinoff y como Secretario al Sr. Gonzalo Vial Vial.

Durante el año 2001 el referido Comité se abocó a examinar todas las operaciones a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley N°18.046, con el objeto de determinar si aquellas se ajustan a condiciones de mercado. En cada una de las oportunidades en las que se examinó un contrato de la naturaleza antes indicada, se evacuó un informe, mismo que fue remitido al Directorio y leído en la sesión citada para la aprobación o rechazo de la operación.

En lo que respecta a los gastos incurridos, estos ascienden a la suma de \$8.212.796 por concepto de honorarios de los miembros del Comité. No se incurrió en gastos en asesores externos.

Remuneraciones del Directorio

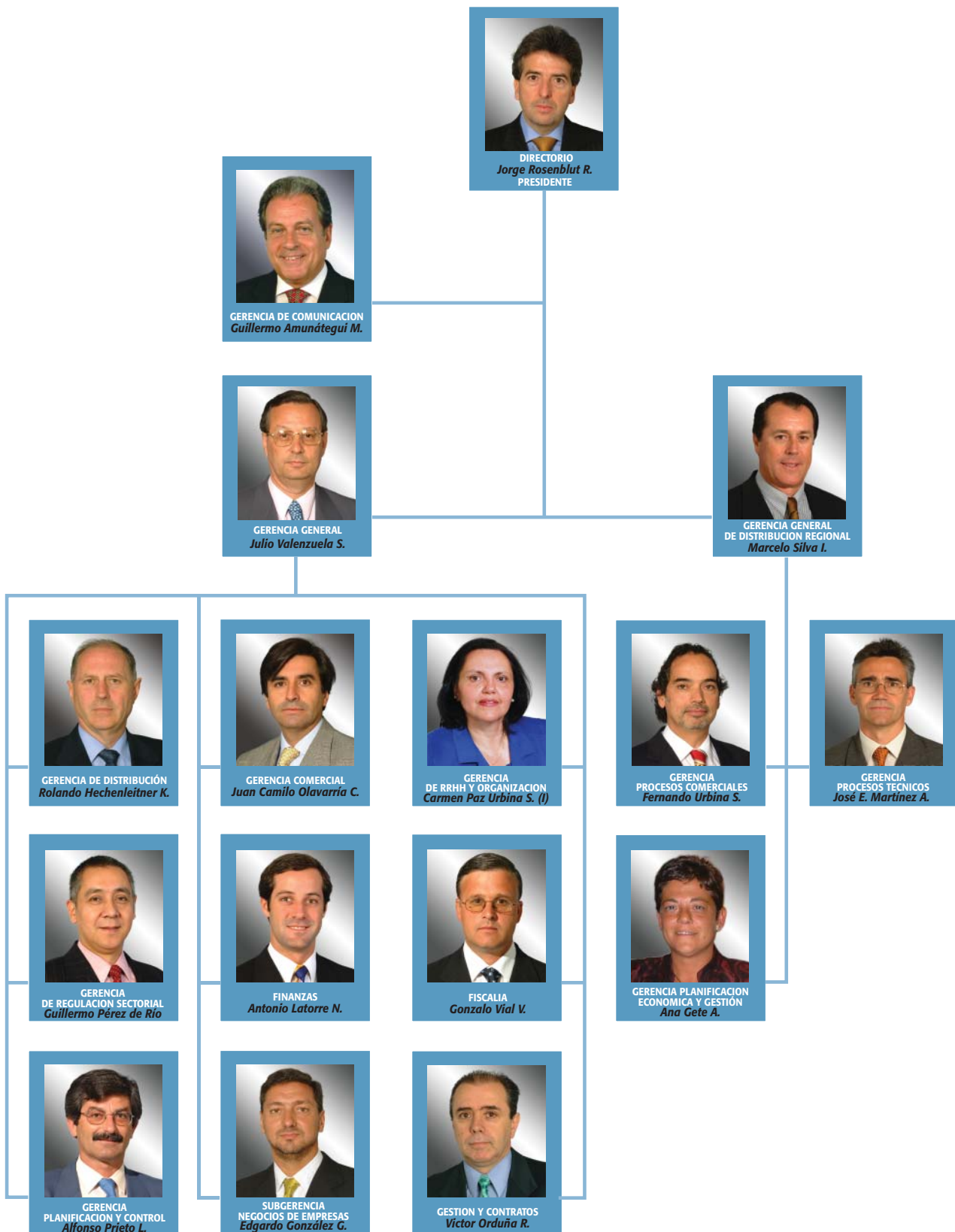
En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de abril de 2001, acordó la remuneración del Directorio para el ejercicio. Corresponde percibir a cada Director una retribución fija de 55 Unidades de Fomento por

mes, más una dieta por la asistencia a sesión de 36 Unidades de Fomento por mes (con tope de 12 sesiones anuales). El Vicepresidente del Directorio percibirá una retribución equivalente al 50% adicional de la que le corresponde a un Director, en tanto, el Presidente del Directorio percibirá una retribución equivalente al doble de la que corresponde a un Director.

		2001	2000
		M\$	M\$
Jorge Rosenblut Ratinoff	Retribución Fija	27.689	42.784
	Asistencia Directorio	11.731	-
	Asistencia Comité de Directores	4.107	-
	Total	43.527	42.784
José Manuel Fernández Norniella	Retribución Fija	20.773	35.009
	Asistencia a Directorio	7.057	-
	Total	27.830	35.009
Alvaro Quiralte Abelló	Retribución Fija	13.853	5.825
	Asistencia a Directorio	4.115	-
	Total	17.968	5.825
Hernán Felipe Errázuriz Correa	Retribución Fija	13.839	23.339
	Asistencia a Directorio	5.281	-
	Asistencia Comité de Auditores	4.106	-
	Total	23.226	23.339
Pedro Buttazzoni Alvarez	Retribución Fija	13.851	17.503
	Asistencia a Directorio	5.868	-
	Total	19.719	17.503
Antonio Pareja Molina	Retribución Fija	-	17.514
	Total	-	17.514
Juan Salazar Sparks	Total	-	5.836
Alfredo Llorente Legaz	Total	-	3.894

Los señores Enrique García Alvarez y Juan Ignacio Domínguez Arteaga no percibieron remuneraciones

Estructura Organizacional



Ejecutivos Principales de Chilectra S.A. (*)

GERENTE GENERAL

Julio Valenzuela Senn
4.469.173-6
Ingeniero Civil Electricista

GERENTE DE COMUNICACIÓN

Guillermo Amunátegui Mönckeberg
4.286.127-8
Administrador Público

GERENTE DE DISTRIBUCIÓN

Rolando Hechenleitner Kaschel
4.691.008-7
Ingeniero Civil Electricista

GERENTE COMERCIAL

Juan Camilo Olavarría Couchot
5.802.110-5
Ingeniero Ejecución Eléctrico

GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

Alfonso Prieto Laina
14.709.749-2
Economista

GERENTE DE REGULACIÓN SECTORIAL

Guillermo Pérez del Río
6.225.699-0
Ingeniero Civil Electricista

FISCAL

Gonzalo Vial Vial
7.040.526-1
Abogado

SUB GERENTE DE RRHH Y ORGANIZACIÓN

Carmen Paz Urbina Sateler
6.981.290-2
Ingeniero Civil Químico

SUB GERENTE NEGOCIOS DE EMPRESAS

Edgardo González Garlick
8.212.839-5
Ingeniero Civil Electricista

JEFE DE FINANZAS

Antonio Latorre Nagel
9.120.026-0
Ingeniero Comercial

JEFE DE GESTIÓN Y CONTRATOS

Victor Orduña Rovirosa
6.434.470-6
Ingeniero Civil

Ejecutivos Principales Línea de Negocios de Distribución Regional

GERENTE GENERAL DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL

Marcelo Silva Iribarne
5.056.359-6
Ingeniero Comercial

GERENTE PROCESOS TÉCNICOS

José Enrique Martínez Alberó
48.078.984-9
Ingeniero Civil en Telecomunicaciones

GERENTE DE PROCESOS COMERCIALES

Fernando Urbina Soto
5.920.094-1
Ingeniero Civil Electricista

GERENTE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y GESTIÓN

Ana Gete Alonso
93.481.665
Economista

(*) Por sesión de Directorio del 29 de enero de 2002, se nombró como Gerente de Comunicación a Don Marcelo Castillo S., como Sub Gerente de Planificación y Control a Don Jorge Faúndez P. en reemplazo de Don Alfonso Prieto L. Además, se eliminó del organigrama la Gerencia de Planificación Económica y Control, la cual dependía de la Gerencia General de Distribución Regional.

Remuneración e Indemnización por años de Servicio de los Gerentes

Las remuneraciones percibidas por los gerentes de la Empresa en el año 2001 ascienden a la cantidad de \$1.188.918.790. Este monto incluye tanto a los gerentes presentes al 31 de diciembre de 2001 como a los desvinculados a lo largo del ejercicio.

Durante el año 2001, no se pagaron indemnizaciones por años de servicio a los gerentes de la Empresa.

Planes de Incentivo

Chilectra S.A. tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aporte individual a los resultados de la Empresa. Este plan incluye una definición de rangos de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que, eventualmente, se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

Actividades y Negocios

Objeto Social

La Sociedad tiene por objeto explotar, en el país o en el extranjero, la distribución y venta de energía eléctrica, hidráulica, térmica calórica o de cualquier naturaleza, así como la distribución, transporte y venta de combustibles de cualquier clase, suministrando dicha energía o combustibles al mayor número de consumidores en forma directa o por intermedio de otras empresas. Para el cumplimiento de dicho objeto la Sociedad puede:

- a.- Distribuir, transmitir, comprar y vender energía eléctrica, hidráulica, térmica, calórica o de cualquier otra naturaleza.
- b.- Distribuir, transportar, comprar y vender combustibles de cualquier clase.
- c.- Obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar y, en general, explotar en cualquier forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos; asimismo, puede solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad.
- d.- Obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar y, en general, explotar en cualquier forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios de Gas y, en general aquellas, que contempla la normativa aplicable a los combustibles, de cualquier clase que sean; asimismo, puede solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad.
- e.- Llevar a efecto el suministro de energía eléctrica y de combustible para cualquier aplicación conocida o que se descubra en el futuro. La Sociedad tendrá también por objeto constituir, modificar, disolver, liquidar o invertir en sociedades en Chile o en el extranjero, cuyo giro esté relacionado con la energía o los combustibles, en cualquiera de sus formas o naturaleza, o con el suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía o el combustible. Para tal efecto, la Sociedad podrá invertir en el país, o en el extranjero, en toda clase de instrumentos financieros, títulos de crédito y valores mobiliarios negociables. Lo anterior es sin perjuicio de las inversiones que, con el propósito de maximizar el rendimiento de sus excedentes de caja, la Sociedad efectúe en los referidos

Palacio de gobierno, Chile.



instrumentos, títulos y valores. La Sociedad puede también, en el país o en el extranjero, prestar servicios en materias relacionadas con los referidos objetos.

Principales Insumos

Los principales insumos que utiliza la Empresa en la explotación de su zona de concesión de servicio público de distribución son la energía y potencia eléctricas, las cuales se compran a Endesa Chile*, AES Gener S.A., Pangué S.A., Colbún S.A., Puyehue S.A., Empresa Eléctrica de Santiago S.A. (ESSA) y otros proveedores.

Las condiciones que regulan las compras de energía eléctrica a tales empresas, se rigen por lo establecido en los respectivos contratos de compraventa y se complementan con lo dispuesto en la normativa legal aplicable al sector eléctrico nacional. Adicionalmente, la Empresa para su normal operación, requiere de una gran variedad de materiales y equipos tales como transformadores, conductores, cables eléctricos, aisladores, condensadores, postes, equipos de operación y protección, etc., los que son adquiridos tanto en el mercado nacional como extranjero, sobre la base de licitaciones.

* Empresa relacionada con Matriz de Chilectra S.A.

Propiedades, Equipos y Seguros

Las instalaciones y equipos que utiliza la Empresa en el desarrollo de sus actividades, tales como líneas de transmisión, subestaciones, redes de distribución y alumbrado público, todos de su propiedad, se encuentran ubicados en las diversas comunas de la Región Metropolitana. Estos bienes están asegurados ante riesgos tales como incendios, rayos, explosiones, actos terroristas y maliciosos, terremotos, inundaciones, aluviones y otros.

Por otra parte, es necesario destacar que la Compañía cuenta con servidumbres voluntarias para el establecimiento de líneas de transmisión.

Mercados en que Participa la Empresa

En cuanto a sus actividades en el mercado local, la Empresa opera en la Región Metropolitana, mercado que está constituido directamente por los actuales y potenciales consumidores finales ubicados en su zona de concesión de servicio público de distribución de energía eléctrica, e indirectamente, por los que son atendidos a través de algunas compañías de distribución tales como Empresa Municipal de Til-Til, Empresa Eléctrica de Colina Ltda., Compañía Eléctrica del Río Maipo S.A. y Luz Andes Ltda.

Chilectra S.A., también opera en mercados externos, con concesiones de distribución eléctrica en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, a través de Edesur S.A., en la zona norte de la ciudad de Lima, Perú, mediante Edelnor S.A.A., en el Estado de Río de Janeiro, Brasil, a través de Cerj, en la ciudad de Bogotá, Colombia, mediante Codensa S.A. y en el Estado de Ceará, Brasil, a través de Coelce.

Normas que Regulan el Sector Eléctrico

Chilectra S.A. en su calidad de concesionaria de servicio público de distribución eléctrica en la Región Metropolitana, se rige por las siguientes normas:

- DFL N°1 del Ministerio de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos.
- Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos, contemplado en el Decreto N°327, del Ministerio de Minería de 1997.
- Decreto N°632 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 13 de noviembre de 2000, que fija fórmulas tarifarias para las empresas eléctricas concesionarias de servicio público.
- Decreto N°392 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 29 de octubre de 2001, que fija los precios de nudo.
- Demás normas técnicas y reglamentarias emanadas de la Comisión Nacional de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.



Factores de Riesgo

La Compañía presenta una favorable situación en términos de análisis de riesgo, destacándose los siguientes aspectos:

- a) El operar en un mercado diversificado, con un espectro de más de 9,4 millones de clientes en Latinoamérica.
- b) Descentralización geográfica y operacional, dando autonomía y atribuciones necesarias para realizar una atención personalizada, oportuna y expedita a los clientes.
- c) Plataforma comercial especializada dedicada a la atención de los clientes que corresponden a empresas constructoras, industrias y grandes consumidores, con una relación contractual de largo plazo.
- d) La suscripción de contratos de compraventa de electricidad de largo plazo con las principales empresas generadoras, garantizando una seguridad en el suministro de energía y potencia para los próximos años.
- e) Diversificación internacional, lo que permite disminuir el riesgo regulatorio.
- f) La Clasificadora de Riesgo nacional, Feller & Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. (*) ha clasificado las acciones en 1ª Clase Nivel 3. Así también, la agencia de riesgo nacional Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. (*) ha clasificado las acciones en 1a Clase Nivel 1. Respecto a la clasificación internacional, la prestigiosa compañía de clasificación Standard and Poor's, evaluó la deuda de Chilectra S.A. de acuerdo al siguiente detalle

RATING	
DENOMINACIÓN DE DEUDA	Standard & Poor's
En Moneda Extranjera	A-
En Moneda Local	A-

(*) Con fecha 30 de noviembre de 2001, Chilectra S.A. suspendió el proceso de clasificación de riesgo de sus títulos el cual realizaba en forma voluntaria, conforme lo dispone el artículo 90 de la ley N°18.045 sobre Mercados de Valores.

Negocio de Distribución en Argentina

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la relación entre el peso argentino y el dólar estadounidense no sufrió variación alguna, siendo la misma de un peso argentino igual a un dólar estadounidense.

Sin embargo, como es de público conocimiento, con fecha 6 de Enero de 2002, el Congreso de la República Argentina aprobó la Ley N°25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario, que dejó sin efecto las cláusulas de ajuste en dólar o en otras divisas extranjeras y las cláusulas indexatorias basadas en índices de precios de otros países y cualquier otro mecanismo indexatorio, como también autorizó al Poder Ejecutivo Nacional a renegociar los contratos.

Asimismo, con fecha 12 de Febrero de 2002, el Poder Ejecutivo Argentino dictó el Decreto N°293, en virtud del cual encomendó al Ministerio de Economía la renegociación de los contratos que tengan por objeto la prestación de servicios públicos (dentro de 120 días de la entrada en vigencia del Decreto). Dentro de los servicios públicos alcanzados por la renegociación, el Decreto menciona específicamente el servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica.

Naturalmente la dictación de la Ley N°25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario en Argentina afecta la situación económica y financiera de Chilectra S.A., ya que su coligada, la Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima (Edesur S.A.), tiene un Contrato de Concesión para la prestación del servicio público de electricidad en la ciudad de Buenos Aires suscrito con el Poder Ejecutivo Nacional (aprobado por el Decreto N°714/92) con fecha 28 de abril de 1992. Dicha Ley deja sin efecto la pauta cambiaria establecida en este Contrato de Concesión para el cálculo y recálculo de las tarifas que incluyen en su estructura el valor agregado de distribución que remunera la actividad de Edesur S.A. Asimismo, como se ha señalado anteriormente, la Ley impide la aplicación de cláusulas indexatorias basadas en índices de precios de otros países y determina, que las tarifas de los servicios públicos quedan traducidas a pesos a una relación 1 peso = 1 dólar estadounidense, todo lo cual afecta la esencia de este Contrato de Concesión.

Teniendo presente estos antecedentes y, en especial, la devaluación del peso en la República Argentina durante el 2002, antes de iniciar las negociaciones con el Gobierno Argentino, Chilectra S.A. estima que disminuirá sus flujos netos (cash flow operativo menos gastos financieros) para dicho año en aproximadamente US\$ 52 millones.

Sin embargo, Chilectra S.A. espera poder compensar esta disminución en sus flujos netos producto de las negociaciones que iniciará con el Gobierno Argentino próximamente, en conformidad a lo señalado en el Decreto N°293. Los criterios económicos de esta negociación que ya han sido definidos por la autoridad argentina en las normas legales citadas, fundamentan nuestra impresión de que podría ser revertido el impacto negativo en los flujos netos de Chilectra S.A. en un período de tiempo razonable.

Fijación de Tarifas de Distribución

Las tarifas de suministro de energía eléctrica, de acuerdo a la legislación vigente (DFL N°1 de 1982 del Ministerio de Minería) se fijan cada cuatro años. Durante el año 2000 se efectuó el último proceso tarifario.

El proceso tarifario constó de varias etapas contempladas en la ley. En el desarrollo de los estudios respectivos, que se efectúan a nivel nacional, con la participación de todas las empresas concesionarias de servicio público de distribución, se toman como referencia empresas modelo operando en condiciones de eficiencia, de modo que las tarifas que se fijan no reflejan necesariamente los costos reales de alguna empresa en particular. Las tarifas determinadas consideran la validación de rentabilidad establecida en la ley, sobre los Valores Nuevos de Reemplazo de las instalaciones de distribución de toda la industria, que para el último proceso fueron fijados en el año 1999.

Las tarifas de suministro de energía eléctrica traspasan al público los costos de compra del producto, cuyos precios también se encuentran sujetos a regulación. Estos precios de compra de energía y potencia se revisan cada seis meses, y su incorporación en las tarifas a clientes finales, como las variaciones que experimentan los parámetros que representan a los

costos de explotación, operación e inversión, se realiza a través de la formulación fijada.

En consecuencia, las tarifas actuales resultan de la aplicación de los siguientes decretos:

- Decreto 632 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 13 de noviembre de 2000, que fija fórmulas tarifarias para las empresas eléctricas concesionarias de servicio público.
- Decreto 392 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 29 de Octubre de 2001, que fija los precios de nudo.

Factores Comerciales

La Ley General de Servicios Eléctricos, conocida como el DFL N°1 de 1982, impone a las empresas concesionarias de distribución eléctrica la obligación de dar servicio a quien lo solicite, sea que el usuario esté ubicado en su zona de concesión, o bien se conecte a las instalaciones de la Empresa mediante líneas propias o de terceros. Tal suministro, en el caso de los clientes regulados, se factura de acuerdo a las fórmulas de tarifas fijadas por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

En el mencionado Decreto se establece, en su artículo N°90, que estarán sujetos a fijación de precios todos aquellos suministros a usuarios finales cuya potencia conectada sea inferior o igual a 2.000 kW y que se conecten mediante líneas, de su propiedad o de terceros, a las instalaciones de distribución de la respectiva empresa concesionaria. Como cliente libre, o no sujeto a fijación de precios, se definen los servicios con potencia conectada superior a 2.000 kW o que requieran calidad de servicio especial.

En el contexto del riesgo comercial se debe mencionar que los procesos de regulación que se están impulsando por parte de la autoridad, sea ésta la Superintendencia de Electricidad y Combustibles o la Comisión Nacional de Energía, pueden afectar fuertemente a las empresas distribuidoras. Dentro de esta categoría se encuentra la regulación de otros servicios ligados a la distribución de electricidad que hoy prestan las distribuidoras.



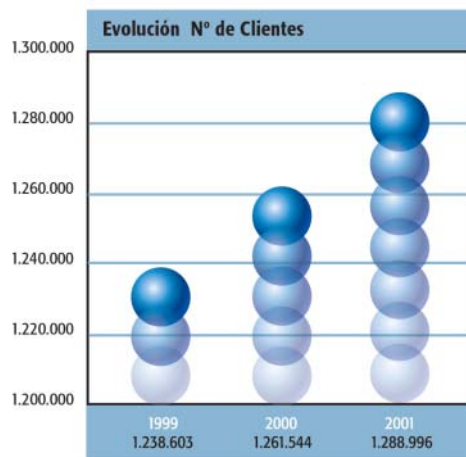
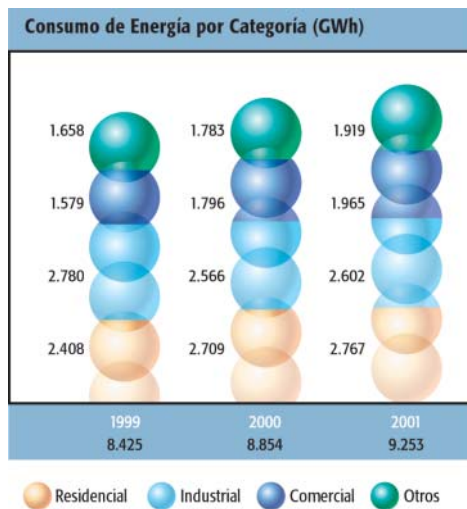
Actividades Comerciales

Hechos Relevantes

Chilectra S.A., se ha consolidado en el mercado de la distribución energética, alcanzado niveles de eficiencias líderes en el ámbito latinoamericano. De esta manera, se puede destacar el nivel de pérdidas de energía de 5,4%, que la posiciona como una de las empresas más eficientes del mundo por este concepto. Entre las labores más relevantes para el control de pérdidas de energía, durante el año 2001, se pueden mencionar:

- Realización de 88.000 inspecciones a clientes, logrando recuperar más de 27.000 Unidades de Fomento al año, por concepto de energía.
- Regularización de empalmes en la zona de concesión que generaron ingresos por un monto, aproximado de 22.000 Unidades de Fomento.
- Normalización de siete campamentos, que representan alrededor de 1.000 familias.

Las ventas de energía eléctrica mostraron un crecimiento de un 4,5% respecto al año 2000.



Conscientes de la situación económica del país, se pusieron en práctica una serie de medidas tendientes a controlar la morosidad:

- En el proceso de corte y reposición se introdujeron mejoras en el proceso, pasando de un 75% a un 88% en la eficiencia de esta tarea, a fines del 2001. Esto también significó disminuir la cantidad de clientes morosos con suministro a menos de un 10%.

- Se puso en marcha un plan especial que consta en otorgar facilidades a los clientes con problemas de pago. Con esta medida, a fines del 2001, se habían regularizado 542 clientes con una deuda total de \$154 millones.

Nuevos Negocios

Durante el año 2001, Chilectra S.A., continuó profundizando la relación con sus clientes, entregando mejores servicios y productos al interior de sus hogares, empresas o industrias.

En esta perspectiva, se centraron los esfuerzos en desarrollar soluciones tecnológicas que permitan posicionar la energía eléctrica como la energía más conveniente, limpia y segura del mercado. De este modo, en el año 2001, se dio inicio al plan de venta de nuevos productos y servicios, tales como:



a.- Tarifa Horaria Residencial: Servicio que a través de tarificar un día en tres tramos (noche, día y punta), como también dividir el año en dos (invierno y verano), permite al cliente adecuar su demanda eléctrica residencial, de modo de obtener una relación precio/consumo óptima.

b.- Acumuladores de Calor: Sistemas de calefacción eléctricos que combinados con la Tarifa Horaria Residencial, permiten competir con otros energéticos que tradicionalmente han dominado el mercado.

c.- Seguro de Energía Protegida: Chilectra S.A. ofrece a sus clientes residenciales, a través de una módica cuota mensual, asegurar el pago de hasta 6 cuentas mensuales de suministro eléctrico, en caso de Desempleo, Incapacidad Temporal, Fallecimiento o Invalidez*. También se asegura Asistencia Eléctrica de Urgencia.

*Los seguros son intermediados por Marsh S.A. Corredores de Seguros y las compañías que cubren los riesgos son Compañías de Seguros Generales Cardif S.A., Compañía de Seguros de Vida Cardif S.A., Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A. y Mapfre Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A.

Servicio al Cliente

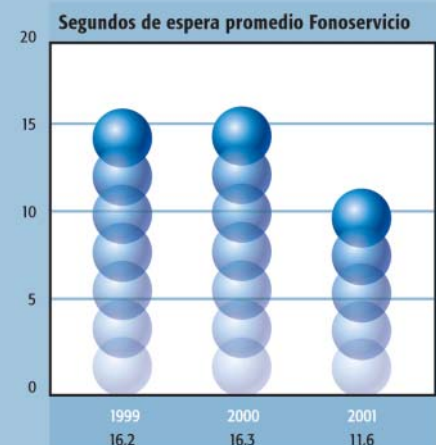
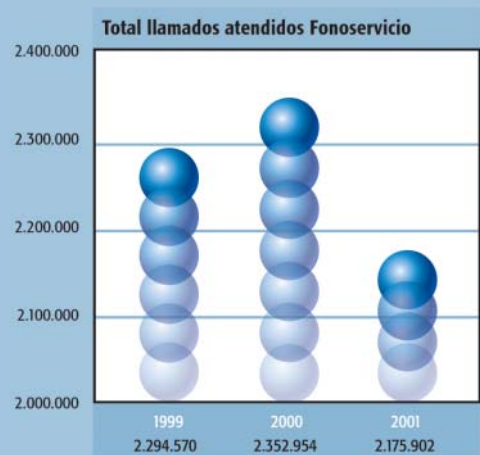
Con el objetivo de contar con herramientas que permitan mejorar la atención de los clientes, durante el 2001 se implementaron las siguientes:

a.- Extranet de Clientes Masivos: Chilectra S.A. puso en funcionamiento el Centro de Atención Virtual para sus clientes, lo que constituye una forma de comunicación pionera en empresas eléctricas en Latinoamérica. En dicha oficina virtual, el cliente

puede a través de Internet, obtener información en línea respecto de sus consumos, facturaciones, pagos efectuados y otros aspectos relacionados con su servicio eléctrico.

b.- Se realizaron tres mediciones de calidad de servicio, con el objetivo de fijar índices de satisfacción del cliente en todas las áreas de contacto con la Empresa: Fonoservicio, Servicio de Emergencia, Oficinas Comerciales y de Ventas, Cartaservicio, y Municipalidades. Estas mediciones arrojaron los siguientes resultados:

- El Índice Global de Satisfacción de Clientes residenciales y PYME's para el año 2001 fue de 81,9%, lo que representa un incremento de 7,6% respecto del año anterior 2000.





- El Índice de Calidad de Servicio en el Fonoservicio mejoró en un 30% respecto al año 2000.

Los buenos resultados obtenidos en las mediciones, fueron reforzados durante el año 2001, con 4.242 horas de capacitación, destinadas a mejorar la calidad de atención, principalmente a ejecutivos pertenecientes a Oficinas Comerciales y Fonoservicio.

Grandes Clientes

Durante el año 2001, Chilectra S.A., continuó mejorando su relación comercial y la calidad de servicio a sus Grandes Clientes. Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Lanzamiento aplicación WAP (Internet Móvil), Chilectra S.A. es una de las primeras empresas eléctricas en el mundo en desarrollar esta aplicación. Este novedoso sistema permite a los clientes conectarse en forma inalámbrica con la Empresa, y así poder efectuar consultas tales como: saldo de la cuenta, datos de la Empresa, de su ejecutivo, entre otros. Lo anterior posibilita la cotización de productos y servicios, así como también en el futuro se podrá verificar las condiciones del sistema eléctrico.
- En evento Edifica 2001, Chilectra S.A. lanzó el primer sitio Interactivo en Internet destinado a

clientes del sector Inmobiliario y Construcción. Esta herramienta permitirá efectuar solicitudes de suministros y consultas sobre proyectos inmobiliarios e interactuar en línea con los Ejecutivos de clientes de la Empresa.

- Durante el año 2001, Chilectra S.A., en conjunto con las empresas CAM e IDT apoyaron las acciones orientadas a solucionar el problema de la contaminación en la Región Metropolitana, promocionando entre nuestros clientes industriales un Horno de Inducción, de fabricación nacional, que incorpora los últimos avances tecnológicos. Adicionalmente, en concordancia con la estrategia de fidelización de los Grandes Clientes, se lanzó un nuevo producto denominado Celda de Medida Integrada, proyecto implementado en conjunto con la filial de Enersis, CAM.
- En el transcurso del año 2001 se realizó un plan para coordinar acciones tendientes a mejorar el ordenamiento de las redes de corrientes débiles de las empresas de telecomunicaciones, apoyadas en la postación eléctrica de Chilectra S.A. Estas acciones han permitido recuperar y mejorar el entorno urbanístico de algunos sectores de la capital, lo cual ha sido muy bien valorado por las municipalidades, como también por la comunidad.



Acercamiento a la Comunidad

Chilectra S.A., a lo largo de sus ochenta años, se ha preocupado de ayudar a la comunidad inserta en su zona de concesión, a través de programas, en distintos ámbitos, de acercamiento a la comunidad.

Entre las principales acciones realizadas durante el año 2001 por la Compañía, se encuentran las siguientes:

- a) Chilectra S.A. continuó durante el año 2001, con el desarrollo de Proyectos de Iluminación de Multicanchas, en zonas de bajos recursos, realizando un aporte efectivo al desarrollo de actividades recreativas y deportivas destinadas a todo el ámbito familiar. En total, Chilectra S.A. ha entregado 139 proyectos de este tipo a la comunidad desde que inició esta acción social en 1994.
- b) Convenio con Policía de Investigaciones. Dado el excelente resultado obtenido con la ubicación de 2 niños perdidos en el año 2000, Chilectra S.A.

renovó el convenio con la Policía de Investigaciones de Chile, que consiste en la difusión de fotografías de los menores, en el reverso de la boleta. Esta acción ha permitido a dicha institución, ubicar en el año 2001, a otros 2 niños perdidos y se ha totalizado la difusión en 14 millones de boletas. Esta acción ha sido distinguida por la Policía Civil como una de las más destacadas durante el último año, haciéndose merecedora al premio Presidente de la República.

- c) Instalación del Primer Centro Telefónico Hipoacúsico. Estos fueron instalados en sus dos principales oficinas comerciales, permitiendo a los clientes con problemas de audición, consultar todo lo referente a su suministro eléctrico. Además, la Compañía ha capacitado a su personal en el lenguaje de señas para que pueda comunicarse con estas personas, con el objeto de hacer más eficiente este nuevo sistema.

- d) En los meses de agosto y septiembre, la Compañía llevó a cabo la Campaña Anual del Volantín, siendo su principal objetivo prevenir accidentes a causa de este juego, informando a niños y adultos los riesgos que conlleva su práctica. El lanzamiento de esta campaña se realizó en conjunto con Coaniquem y Junaeb, siendo la figura central nuestro personaje "Chispita".
- e) Chilectra S.A. suscribió un protocolo de colaboración y apoyo con el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), el que consiste en distribuir un autoadhesivo, adjunto a la boleta, para difundir el número telefónico del FONODROGA de CONACE a todos clientes de Chilectra S.A. Coincidente con dicha difusión, se apreció un notorio incremento de llamadas CONACE.
- f) La Compañía, por decisión del Directorio, entregó un aporte especial a la Corporación de Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM, destinada a apoyar las ampliaciones de la sede central en Santiago, comuna de Pudahuel, lo que permitirá dar alojamiento a los niños afectados que lleguen hasta allí, desde otros puntos del país, para recibir su tratamiento.
- g) Por decisión del Directorio, se entregó un aporte especial a la Primera Dama de la Nación, Sra. Luisa Durán de Lagos para apoyar la campaña "una sonrisa de mujer", acción de salud dental que están impulsando las organizaciones comunitarias que dirige su Gabinete.
- h) La Compañía realizó un importante auspicio al Instituto de Ingenieros de Chile en la conmemoración de su 113° aniversario, el cual se celebró con un seminario denominado "Nuevos Paradigmas a Comienzos del Tercer Milenio". La vinculación entre ambas entidades data desde los comienzos de Chilectra S.A.
- i) Chilectra S.A., en conjunto con Enersis S.A. y la Fundación Endesa, durante el año 2001 participó en el programa "Iluminando Iglesias al Sur del Mundo" que, durante el año comprendió la Parroquia El Almendral, Iglesia de Putaendo, primera parte de la Catedral Metropolitana de Santiago, Catedral de San Bernardo y Sagrado Corazón de Jesús, de Puerto Varas.
- j) En imponente ceremonia efectuada en el Museo Histórico de Chile, se dió comienzo a la acción de difusión del archivo fotográfico de Chilectra "Luces de Modernidad", que contiene el acervo cultural e histórico desde su fundación en 1921. Esta acción de difusión, fue muy bien recibida por las principales entidades culturales del país. El desarrollo de este tesoro cultural chileno corresponde a una iniciativa del Grupo Enersis.
- k) En el transcurso del año la Compañía apoyó a entidades gremiales, participando en una variada gama de actividades, tales como: Museo del Cobre, Ecoeficiencia 2001, Edifica 2001, Consejo Nacional de Seguridad y ASIMET.



Centro Telefónico Hipoacúsico.

Actividades Operacionales

Contratos de Suministro Eléctrico

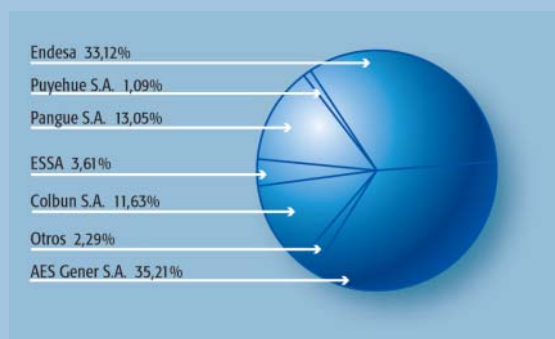
A Chilectra S.A., como empresa concesionaria de servicio público de distribución de energía eléctrica en la Región Metropolitana, la ley (DFL N°1 del Ministerio de Minería de 1982), le impone la obligación de dar suministro a quién lo solicite dentro de su zona de concesión.

Es así, que la Empresa realiza oportunamente las inversiones para disponer de las capacidades necesarias en sus instalaciones y, además, se asegura, mediante contratos, el abastecimiento de energía eléctrica para satisfacer la demanda de sus consumidores. Con este propósito, la Empresa ha establecido un esquema de disminución de riesgos, caracterizado por los siguientes objetivos prioritarios:

- a.- Celebración de contratos que vinculen legalmente a las partes e impongan responsabilidades, más allá de las generales, establecidas en la normativa pertinente.
- b.- Suscripción de contratos con generadores que presenten distintas características en lo relativo a sus fuentes de producción.
- c.- Suscripción de contratos con suministradores que, a su vez, posean generación propia, en cantidad suficiente, para cumplir los compromisos que se asuman con la Empresa.
- d.- Verificar que los suministradores con los cuales se contrate, efectivamente, presenten una razonable seguridad en orden a concretar proyectos que adicionen capacidad de generación.
- e.- Celebración de contratos, a largo plazo, a fin de asegurar la estabilidad en las relaciones comerciales con los suministradores.
- f.- Prever la incorporación de nuevos actores en el sector, así como cambios relevantes que se puedan producir en la estructura del mercado.

- g.- Que los contratos contemplen mecanismos destinados a precaver las naturales diferencias que puedan originarse con relación a las proyecciones de demanda de la Empresa

Durante el año 2001, la energía comprada presentó la siguiente distribución:

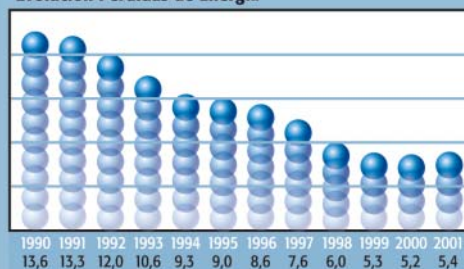


Pérdidas de Energía

Durante el año 2001, Chilectra S.A. continuó con los esfuerzos en el control de las pérdidas de energía. Se mantuvieron los niveles de inversión en nuevos proyectos de medidas técnicas, en el control y mantenimiento de los ya existentes, en conjunto con las actividades preventivas y correctivas realizadas en terreno.

El conjunto de estas medidas y actividades permitieron mantener el índice de pérdida de energía en valores relativamente constantes, a pesar de la coyuntura económica por la que atraviesa el país, llegando éste a un nivel de 5,4% al término de este periodo.

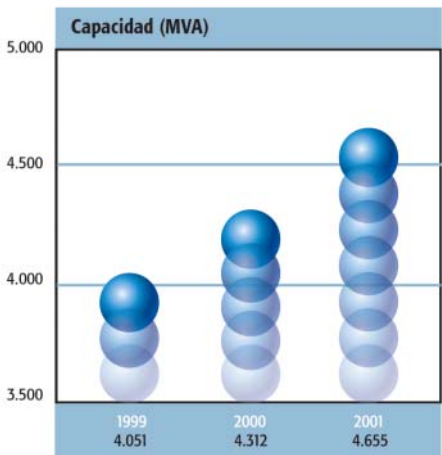
Evolución Pérdidas de Energía



Principales Componentes del Sistema Eléctrico



Chilectra S.A. cuenta en la actualidad con 555,2 Kms. de distintas líneas de circuitos de alta tensión, posee un total de 51 subestaciones de distribución y cuenta con 116 transformadores de poder con una capacidad de 4.655 MVA.





Nuevas Obras e Instalaciones

Expansión del Sistema Eléctrico

• *AUMENTO DE CAPACIDAD EN TRANSFORMACIÓN*

Con respecto a transformadores de poder, durante el transcurso del año 2001 se ha incrementado la capacidad de transformación nominal en Subestaciones de Poder 110/12 kV en 190 MVA, sin incluir la S/E Chacabuco. En el sistema 110/12 kV se ha incorporado 4 nuevos transformadores de poder de 50 MVA, todos con cambiador de taps bajo carga. Ellos han reemplazado a otras unidades en las subestaciones Macul, San Joaquín, Santa Elena y Santa Marta. Además, se han retirado de servicio dos unidades de 22,4 MVA, desde las subestaciones Club Hípico y Cisterna, las que han sido reemplazadas por transformadores de 22,4 y 35 MVA respectivamente.

También durante el año 2001 se ha aumentado la capacidad instalada en las redes de distribución primaria en 200 MVA, al construir 20 nuevos

alimentadores de Media Tensión, 15 alimentadores en 12 kV y 5 alimentadores en 23 kV.

• *NUEVAS SUBESTACIONES*

- a) S/E Chacabuco: Con una unidad de 50 MVA 110/12,5 kV y una unidad de 37,5 MVA 110/23 kV. Esta subestación permite abastecer los clientes del sector Norte de Santiago.
- b) Nueva S/E Interconexión El Salto 220/110 kV 400 MVA: Se iniciaron los trabajos durante el año 2001, pronosticando su puesta en servicio para fines del 2002.

• *OBRAS EN LÍNEAS DE TRANSMISIÓN*

- a) Ampliación de la capacidad del anillo de subtransmisión de 110 kV.
- b) Nuevo Tap 110 kV S/E Chacabuco (4,2 Km).
- c) Nueva Línea 110 kV El Salto – Tap La Dehesa (Torre 18) (1,9 Km).

- d) Refuerzo Línea 110 kV Florida - Ochagavía, Tramo Florida – Macul (6,7 Km).
- e) Refuerzo Línea 110 kV Buin-Florida, tramo Buin-Pintana: Durante el año 2001 se concluyó la etapa de este refuerzo, lo que corresponde aproximadamente, al 30% de los 12,6 kms totales. El resto de las obras finalizarán en el mes de abril de 2002.
- f) Nueva línea 220 kV Polpaico-El Salto (49,9 Km): Durante el año 2001 se iniciaron los trabajos de construcción en el tramo Polpaico-Las Tórtolas, que abarca una longitud de 15,3 kms. Se espera concluir la totalidad del proyecto durante el transcurso del 2002.
- g) Construcción de línea que unirá la nueva subestación El Salto 220/110 kV con el anillo de 110 kV.

• *OBRAS DE MEJORAS EN SUBESTACIONES*

- a) S/E Macul: se reemplazó el transformador de poder N°1, por uno de 50 MVA, 110/12,5 kV. Además, se realizó la instalación de la unidad N°3 de 20 MVA 110/12,5 kV.
 - b) S/E Club Hípico: Se reemplazaron las unidades N°1 y N°2, por dos transformadores de 22,4 MVA 110/12,5 kV.
 - c) S/E Santa Elena: Se reemplazó la unidad N°3 por una unidad nueva de 50 MVA 110/12,5 kV.
 - d) S/E Recoleta: se reemplazó el transformador de poder N°1, por uno de 25 MVA, 110/13,2 kV con CTBC. Además, se realizó la instalación de la unidad N°3 de 12,5 MVA 105/12,5 kV.
 - e) S/E Malloco: Se realizó el reemplazo de la unidad N°2 por transformador de 22,4 MVA 110/12,5 kV. Por otro lado, la unidad N°4 de 20 MVA 110/23 kV se traslada a la S/E Santa Marta.
 - f) S/E Santa Marta: Se reemplazó la unidad N°1 por una unidad nueva de 50 MVA 110/12,5 kV. Además, se instaló una unidad de 20 MVA 110/23 kV proveniente de S/E Malloco.
 - g) S/E San Joaquín: Se reemplazó la unidad N°1 por una nueva de 50 MVA 110/12,5 kV.
 - h) S/E Cisterna: Se realizó el reemplazo de los transformadores de poder N°1 y N°2, por unidades con CTBC de 25 MVA, 110/13,2 kV, y de 35 MVA 110/12,5 kV, respectivamente.
 - i) S/E Carrascal: Se realizó el reemplazo de la unidad N°1 por otro transformador de 22,4 MVA 110/12,5 kV.
 - j) S/E La Pintana: Se instaló la unidad N°2, de 20 MVA 110/12,5 kV.
- *OBRAS EN DISTRIBUCIÓN*
- a) Sector Rural: Al Norte de S/E Chacabuco, se han desarrollado tres alimentadores durante el año 2001: 2° Alimentador en S/E Polpaico; 5° Alimentador en S/E Batuco; Alimentador desde S/E Chacabuco 23 kV.
 - b) Sector NorOriente: Durante el año 2001, se desarrollaron seis alimentadores en este sector: 10° Alimentador en S/E Alonso de Córdova; 4° Alimentador en S/E La Dehesa y reestructuración; 18° alimentador S/E Vitacura; Suministro desde S/E San Cristóbal; 5° Alimentador en S/E Andes más reestructuración SS/EE La Reina y Santa Elena; 6° alimentador S/E Andes.
 - c) Sector Norte: Se realizaron dos proyectos: 7° Alimentador en S/E Recoleta y reestructuración de Lo Boza; 11° Alimentador en S/E Quilicura.
 - d) Sector Centro: Se desarrollaron dos proyectos en alimentadores: 3° Alimentador en S/E Brasil; 4° Alimentador en S/E Brasil.
 - e) Sector SurPoniente: Se desarrollaron cinco proyectos en distribución primaria: 10° Alimentador en S/E Pajaritos; 11° Alimentador en S/E Pajaritos; 3° Alimentador en S/E Santa Marta; Alimentador 23 kV desde S/E Santa Marta; Alimentador 23 kV desde S/E Santa Marta para respaldar el sistema en 23 kV de S/E Malloco.
 - f) Sector SurOriente: Se desarrolló el 7° Alimentador en S/E Macul.
 - g) Sector Pudahuel: Se instaló el alimentador 12 kV desde S/E Lo Aguirre.

Recursos Humanos

Dotación de Personal

El personal de la Compañía al 31 de diciembre de 2001 registró una dotación de 722 trabajadores.

Estamento	Chilectra S.A.	E.E. Colina Ltda.	Luz Andes Ltda.	Total	%
Gerentes y Ejecutivos Principales	15	1	0	16	2,2%
Profesionales (1)	252	3	0	255	35,3%
Administrativos	214	10	1	225	31,2%
Técnicos	226	0	0	226	31,3%
Total	707	14	1	722	100%

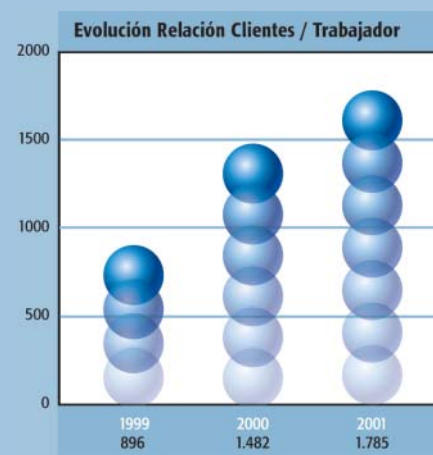
(1) Incluye Ingenieros, Ingenieros de Ejecución, Abogados y otros profesionales

La creciente tendencia a la globalización de los mercados no ha sido ajena a la empresa así, aspectos como la búsqueda de sinérgias, optimización de recursos, modernización de procesos y tenderización de servicios, constituye realidades que la Empresa ha debido enfrentar el impacto que estas medidas han tenido en el recurso humano de la Compañía ha sido administrado por ésta con un profundo respeto hacia su personal.

A la luz de estas ideas y enfrentada a reestructuración de su plantilla de personal, la Empresa diseñó un plan de desvinculación con medidas de acompañamiento que excede con largueza las obligaciones legales, pero que va más allá de la mera entrega de compensaciones monetarias. Un plan centrado en beneficios sociales, en apoyos a capacitación del grupo familiar afectado, a cobertura de salud, educación, vivienda, a financiamiento de proyectos para iniciación de actividades propias, a talleres contratados con entidades especializadas en reinserción laboral, en definitiva, una apuesta a la empleabilidad.

Chilectra S.A., mostró un índice de clientes por empleado que alcanzó a 1.785 durante el año 2001, cifra que comparada con el año 2000, representa un crecimiento del 22,7%. Esto demuestra la alta productividad alcanzada por los empleados de la Compañía, debido al proceso de racionalización de labores y procedimientos establecidos por la

administración, alcanzando uno de los índices de eficiencia más elevados de la industria nacional.



Las actividades de la Gerencia de Recursos Humanos y Organización del periodo se centraron, principalmente, en tres ejes esenciales para el desarrollo del personal que integra la organización.

- Capacitación, orientada al personal propio que participó en un conjunto de actividades que apuntaron a desarrollar habilidades y competencias para los desafíos que las personas deben emprender, producto de los cambios en la Empresa.
- Prevención de Riesgos a personal contratista, en quienes se ha procurado mantener y mejorar sus estándares de conocimiento y cultura preventiva, que

permita resguardar la vida de aquellos que, por su actividad, deben desempeñarse en tareas de alto riesgo.

- Empleabilidad, concepto que contempla al personal propio y su grupo familiar, permitiendo dotarlos de herramientas que le ayuden a desarrollar habilidades para emprender tareas distintas en un mundo laboral diferente al desempeñado hasta ahora.

Capacitación al Personal

Durante el año 2001, el Plan Anual de Capacitación incluyó, entre otras, las siguientes actividades:

- Cursos:
 - Atención Integral de Clientes a Ejecutivos comerciales.
 - Liderazgo en la Organización para Supervisores.
 - Desarrollo Trabajo en Equipo.
 - Cursos a Secretarías.
 - Cursos de Especialización para Guardias de Emergencia.
 - Cursos para Contratistas en Cables.
 - Curso para Nivel Ejecutivos.
 - Desarrollo de Competencias.
- Campaña “La Prevención es tu Seguridad”: Esta campaña involucró a 3.500 trabajadores a través de 40 empresas contratistas, la que a través de material de difusión y manuales de seguridad, apuntó a un compromiso directo del trabajador con valores trascendentales como la familia, la vida sana y el trabajo responsable, para preservar

la vida cuidándola de riesgos de accidentalidad. Dicha campaña contó con la participación de la Superintendente de Seguridad Social.

- Capacitación a cónyuges de trabajadores: Durante el año se continuó la realización de capacitación a las esposas de trabajadores. Esta iniciativa que, en conjunto con las organizaciones sindicales de la Empresa, ha permitido la capacitación de 260 cónyuges en habilidades destinadas a favorecer la iniciativa de emprender una actividad productiva. Durante más de 60 horas, se impartieron cursos tales como: computación, inglés básico, gastronomía, coctelería, peluquería y moldaje.
- Cursos preuniversitarios para hijos de trabajadores: También constituyeron una iniciativa destinada a apoyar el grupo familiar de cada trabajador, facilitando la preparación de los hijos como estudiantes que deben postular a la enseñanza superior. En tres años, la iniciativa ha preparado más de 180 jóvenes.
- Actividades físicas ergonómicas: Plan que a través de una serie de ejercicios en el puesto de trabajo, apoyado con profesionales especializados, que buscan evitar lesiones físicas en el trabajador.
- Plan de Reducción de Riesgos de Salud: Este plan ha permitido enfrentar directamente los riesgos de obesidad, colesterol, diabetes e hipertensión.
- En el plano del “Reciclaje Cultural”, durante el año 2001 se inició una muy buena experiencia con cursos preparados por la Universidad Finis Terrae que elaboró con sus académicos una serie sobre las “Biografías de las Grandes Personalidades del siglo XX”, que alcanzó un gran interés de asistencia del personal propio durante los tres meses del ciclo.



La Capacitación en Chilectra ha alcanzado 71.529 horas y ha cubierto en los últimos doce meses a los dos tercios de los trabajadores, consolidando a la Compañía como una de las principales del país en el propósito de desarrollar a su capital humano.

Innovación Tecnológica



La definición de una política de innovación tecnológica es indispensable para el logro y la consolidación de una posición ventajosa en el mercado donde participa la Empresa. Esta permite descubrir nuevas oportunidades de negocios e incorporar mayor valor agregado al producto o al servicio que se entrega al cliente, utilizando los avances tecnológicos.

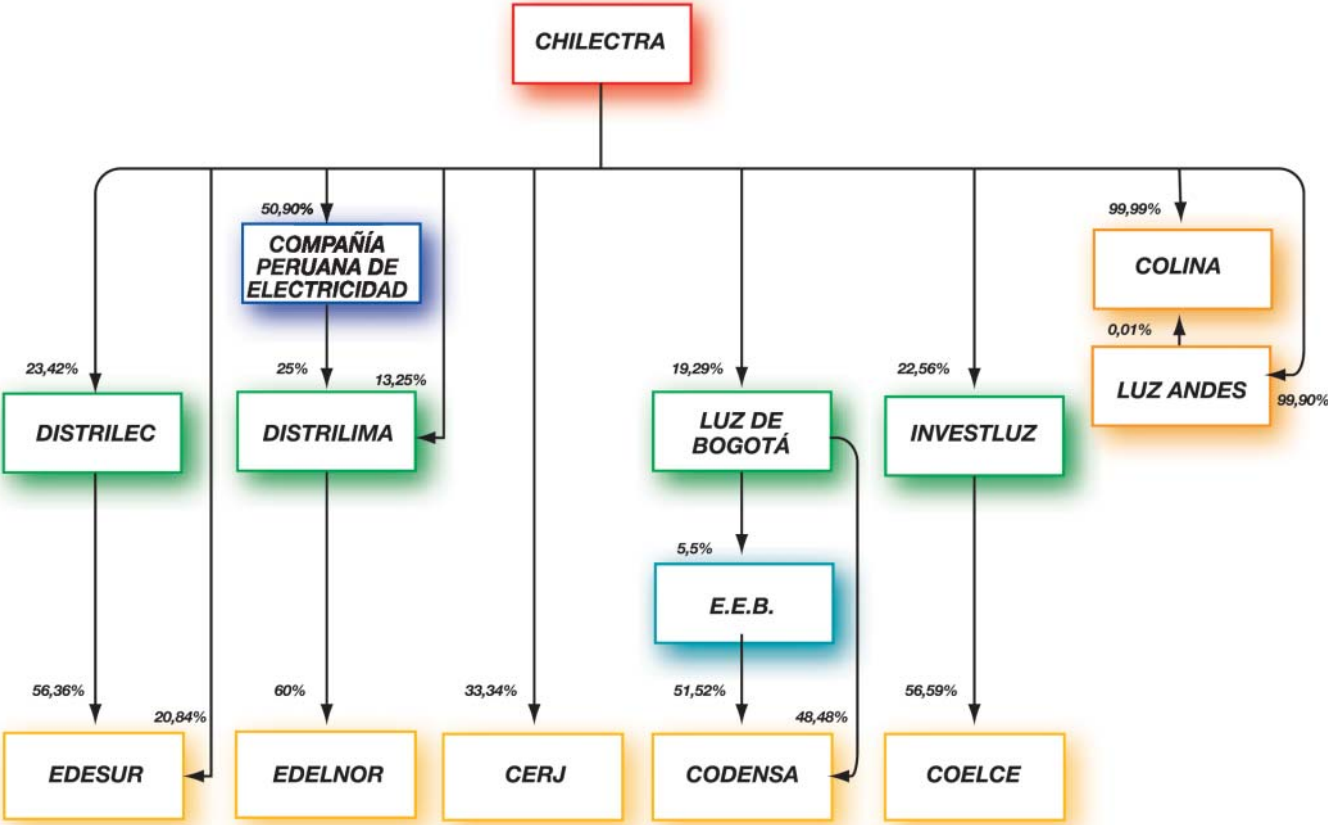
Nuestro personal especializado evalúa, constantemente, la aptitud técnica-económica de nuevas tecnologías que ofrece el mercado para

establecer la conveniencia, oportunidad y condiciones de la adopción o incorporación a la Compañía.

Como una forma de fomentar las iniciativas propuestas por los trabajadores de una manera continua, la Compañía siguió implementando las ideas y los proyectos surgidos del personal, en beneficio de ésta y de sus clientes. Los resultados obtenidos en los Encuentros de Creatividad e Innovación, se traducen en la aplicación de planes piloto y proyectos que permiten incorporar a los distintos procesos de la Empresa valiosos aportes.

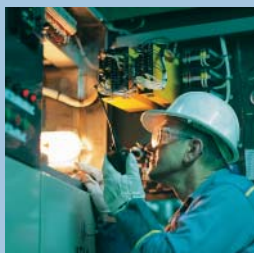
Estructura Corporativa

La estructura corporativa de Chilectra S.A. al 31 de Diciembre de 2001, es la siguiente:



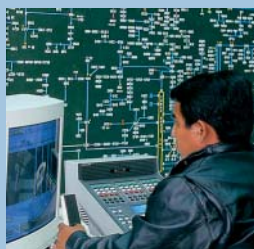
Operaciones Internacionales

Edesur



Argentina

Edelnor



Perú

Cerj



Brasil

Coelce



Brasil

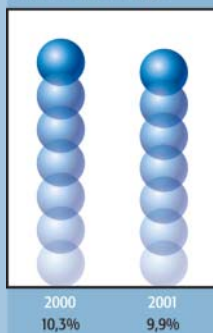
Codensa



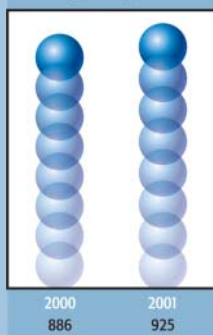
Colombia

Empresa Distribuidora Sur S.A. (Edesur S.A.)

Pérdidas de Energía



Clientes/Trabajador



Antecedentes de la Operación

Edesur S.A. es la compañía de distribución eléctrica de la zona sur de la ciudad de Buenos Aires y doce partidos de dicha Provincia. Su área de concesión abarca 3.309 Km², sirviendo a un total de 2.096.673 clientes con una facturación total de 12.871 GWh, lo cual representa un incremento de 2,2% con respecto a igual período del año 2000.

A diciembre de 2001, el número de empleados en la Compañía fue de 2.267 personas, lo que representó una disminución de 4,7% respecto al año anterior, alcanzando de esta manera, una relación de clientes por trabajador de 925, un 4,4% superior al año 2000.

Edesur concretó importantes inversiones por un monto total de US\$ 129,7 millones durante el año 2001, el cual tuvieron como objetivo principal abastecer el crecimiento de la demanda y mejoramiento en la calidad de servicio. Entre las principales obras se pueden mencionar: renovación e instalación de casi 1.000 kilómetros de redes eléctricas; puesta en servicio de 2 nuevas subestaciones (Ezeiza 300 MVA y Spegazzini (80MVA); construcción de dos nuevas subestaciones (Transradio 600 MVA y Rigoleau (80 MVA), etc.

Como resultado de estas inversiones, Edesur logró un nivel de pérdidas de energía de 9,9% en el año 2001, inferior en 0,4 puntos porcentuales con respecto a igual período del año 2000.

Así también, durante el mes de diciembre, Edesur logró exitosamente las certificaciones de su Sistema de Gestión Ambiental (SGA) bajo la norma ISO 14001, de su Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001 y de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en Trabajos en Alta y Media Tensión.

Resultados Año 2001 en Miles de Pesos (Principios contables chilenos)

	2001	2000	Var%
Resultado Operacional	114.416.296	88.180.015	29,8%
Resultado No Operacional	9.080.302	(3.239.635)	-380,3%
Resultado Antes de Impuestos	123.496.598	84.940.380	45,4%
Resultado Neto	81.242.223	58.524.553	38,8%



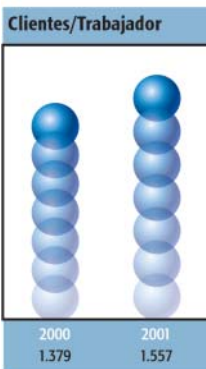
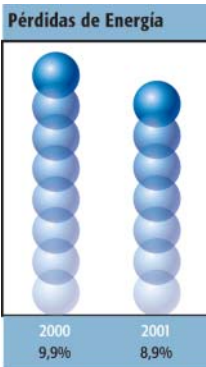
Buenos Aires, Argentina.

Este logro de una certificación simultánea de los tres sistemas de gestión de la Compañía es inédito entre las grandes empresas argentinas y demuestra que Edesur ha conseguido traducir en hechos uno de sus valores centrales, cual es el "Compromiso con la Calidad, la Seguridad y el Medio Ambiente".

En el marco de la crisis económica que afectó al país, Edesur dejó en evidencia su esfuerzo por adaptarse a las necesidades de sus clientes al transformarse en la primera empresa de servicios públicos que aceptó el pago del 100% del importe de su factura en bonos provinciales "Patacones", para el caso de los empleados y jubilados de la provincia de Buenos Aires. Asimismo, en el marco de las medidas económicas tomadas en el mes de diciembre, que restringieron la disponibilidad de efectivo para sus clientes, se canalizó satisfactoriamente la demanda de mecanismos alternativos de pago a través de un crecimiento exponencial de los pagos con tarjeta de débito, débito automático y a través de Internet.

Como consecuencia de la gestión realizada por Edesur en el año 2001, el Resultado del Ejercicio fue de M\$ 81.242.223, lo que representa un aumento de 38,8%, respecto al año 2000.

Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A. (Edelnor)



Antecedentes de la Operación

Edelnor S.A. es la compañía de distribución de la zona norte de la ciudad de Lima, de la Provincia Constitucional del Callao y las Provincias de Huará, Huaral, Barranca y Oyón. Su área de concesión comprende 2.440 Km² que corresponden a la zona norte de Lima y Callao.

La energía facturada para el año 2001, alcanzó 3.678 GWh, lo que representó un incremento de 2,7% con respecto al 2000.

A diciembre de 2001, la empresa registraba 867.251 clientes, lo que representa un aumento de un 1,75% respecto al año anterior.

El número de empleados a diciembre de 2001 alcanzó a 557, lo que significa una reducción de 9,9% respecto a 2000. Lo anterior se tradujo en una razón de 1.557 clientes por trabajador, superando en 12,9% al año anterior. Asimismo, las pérdidas de energía alcanzaron un 8,9% en el año 2001, inferior a los 9,9% registrados en relación al mismo periodo del año 2000.

Como corresponde cada cuatro años, se realizó el proceso de fijación de tarifas a clientes de Edelnor. Como resultado de este proceso, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía (Osinerg), con fecha 15 de octubre de 2001, decretó las tarifas que regirán para las empresas distribuidoras a partir del año 2002, correspondiéndole a Edelnor S.A. una rebaja en el Valor Agregado de Distribución (VAD) de 2,7%.

Es importante destacar el gran éxito que tuvo Edelnor S.A. en la emisión de bonos corporativos por US\$ 30 millones, con la finalidad de financiar nuevas inversiones y reestructurar sus pasivos, puesto que



Lima, Perú.

estos fueron ampliamente avalados por las compañías clasificadoras de riesgo como documentos con rating 'AAA', como también obtuvieron la mejor tasa fija desde la apertura del mercado de capitales en Perú.

Como resultado de la emisión de bonos corporativos, Edelnor S.A. realizó inversiones por US\$ 48,7 millones, destinadas principalmente al mejoramiento de su calidad de servicio y mantenimiento de sus redes eléctricas.

Edelnor S.A., a lo largo de sus años, se ha preocupado de ayudar a la comunidad inserta en su zona de concesión, a través de programas, en distintos ámbitos. Durante el mes de septiembre la Compañía implementó el programa "Encendamos una Luz de Esperanza", el que consiste en colocar al reverso de las boletas de consumo, fotografías de personas extraviadas.

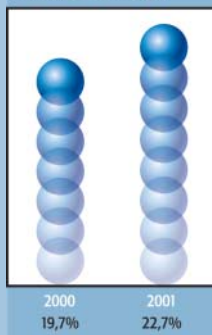
El resultado neto de la Compañía alcanzó los M\$ 18.128.290, superior en M\$ 6.952.364, comparado con el año 2000.

Resultados Año 2001 en Miles de Pesos (Principios contables chileno)

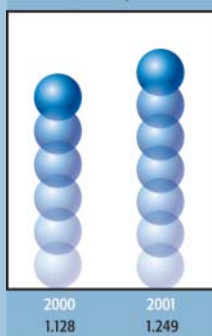
	2001	2000	Var%
Resultado Operacional	33.649.981	28.948.805	16,2%
Resultado No Operacional	(7.667.628)	(7.889.022)	-2,8%
Resultado Antes de Impuestos	25.982.353	21.059.782	23,4%
Resultado Neto	18.128.290	11.175.926	62,2%

Companhia de Electricidade do Rio de Janeiro (Cerj)

Pérdidas de Energía



Cientes/Trabajador



Antecedentes de la Operación

El área de concesión de la Companhia de Electricidade do Rio de Janeiro (Cerj) abarca 31.741 Kms², lo que corresponde al 73,3% del Estado de Rio de Janeiro, la compañía da suministro a 1.691.230 clientes en 66 municipios. Las principales ciudades en la que presta servicio son Niterói, São Gonçalo, Petrópolis y Campos. Asimismo, en su área de concesión se incluye también la zona de Los Lagos. Esta última es esencialmente turística y se encuentra ubicada al este de Río de Janeiro.

En relación con el número de empleados a diciembre de 2001 la planta alcanzaba los 1.354 trabajadores, representando una disminución de un 3,4% respecto a 2000. Lo anterior se tradujo en una razón de 1.249 clientes por trabajador, representando un crecimiento de 10,7%, respecto a 2000.

Las inversiones para el año 2001 alcanzaron los US\$ 111,15 millones, tendientes a mejorar y expandir el sistema eléctrico, a través de la construcción de alimentadores, nuevas subestaciones y líneas de transmisión.

Durante 2001, Brasil registró una de las peores sequías de los últimos años, llevando las cotas de los embalses a niveles mínimos afectando la estabilidad del principal insumo para la producción hidroeléctrica del país. Lo anterior, obligó a la Autoridad a decretar en junio, un plan de racionamiento que obligó e incentivó a los distintos sectores a reducir sus consumos eléctricos habituales a cuotas preestablecidas.

Como resultado de dicho plan de racionamiento, la energía facturada alcanzó los 6.739 GWh, lo cual representó una disminución de 12,0% respecto al año anterior.

Resultados Año 2001 en Miles de Pesos

(Principios contables chilenos)

	2001	2000	Var%
Resultado Operacional	67.972.911	11.097.195	512,5%
Resultado No Operacional	(73.094.232)	(27.686.711)	164,0%
Resultado Antes de Impuestos	(5.121.321)	(16.589.516)	-69,1%
Resultado Neto	(3.301.312)	(4.930.307)	-33,0%



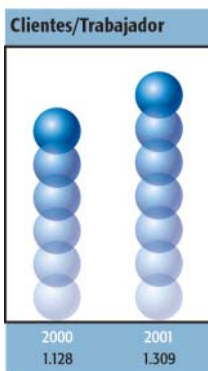
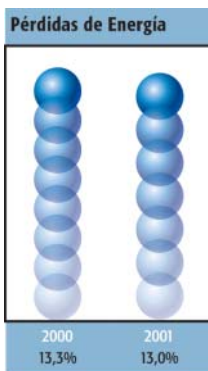
Rio de Janeiro, Brasil.

En diciembre de 2001, como parte del acuerdo con respecto a la compensación por el racionamiento a las empresas distribuidoras, la Autoridad permitió a Cerj incrementar las tarifas a los clientes residenciales en 2,9% y 7,9% para los clientes comerciales e industriales. Dicho aumento deberá estar vigente por tres años. Adicionalmente, en la misma fecha, la revisión tarifaria ordinaria anual autorizada por la Aneel, determinó que el reajuste tarifario anual y efectivo a partir del primer día del año 2002 fuera de 18,63%.

En el mes de noviembre, la Industria de Energía de la Asociación Brasileña de Marketing y Negocios, entregó a Cerj el premio a la mejor campaña publicitaria de ahorro de energía. Lo anterior, demuestra la excelente gestión que ha desarrollado Cerj en la crisis y su apoyo incondicional a las Autoridades Brasileñas en el cumplimiento de las metas de consumo impuestas.

A pesar de la crisis energética, Cerj obtuvo una Pérdida Neta para el año 2001 de M\$ 3.301.312, inferior en M\$ 1.628.995 con respecto al año 2000.

Companhia Energetica do Ceará (Coelce)



Antecedentes de la Operación

Coelce es la compañía de Distribución de Energía Eléctrica del Estado de Ceará, en el noreste de Brasil y abarca una zona de concesión de 146.817 Km². La Compañía atiende a una población de más de siete millones de habitantes que están representados a través de 1.916.522 clientes y cuya tasa de crecimiento para el año 2001 fue de 6,7%.

El número de empleados alcanzó al 31 de diciembre de 2001 a 1.464, lo que significó una disminución de 8,0% con respecto a igual período del año 2000. Lo anterior, se tradujo en una razón de 1.309 clientes por empleado.

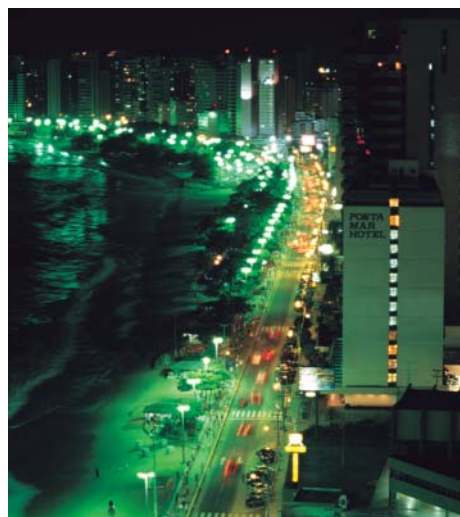
Durante 2001, Brasil registró una de las peores sequías de los últimos años, llevando las cotas de los embalses a niveles mínimos afectando la estabilidad del principal insumo para la producción hidroeléctrica del país. Lo anterior, obligó a la Autoridad a decretar en junio, un plan de racionamiento que obligó, e incentivó, a los distintos sectores a reducir sus consumos eléctricos habituales, a cuotas preestablecidas.

Como resultado de dicho plan de racionamiento, la energía facturada alcanzó los 5.352 GWh, lo cual representó una disminución de 9,2% respecto al año anterior.

En diciembre de 2001, como parte del acuerdo con respecto a la compensación por el racionamiento a las empresas distribuidoras, la Autoridad permitió a Coelce incrementar las tarifas a los clientes residenciales en 2,9% y 7,9% para los clientes comerciales e industriales. Dicho aumento deberá estar vigente por tres años.

Resultados Año 2001 en Miles de Pesos (Principios contables chilenos)

	2001	2000	Var%
Resultado Operacional	42.536.487	29.989.539	41,8%
Resultado No Operacional	(22.417.311)	(8.027.745)	179,3%
Resultado Antes de Impuestos	20.119.176	21.961.794	-8,4%
Resultado Neto	13.048.929	18.367.800	-29,0%



Fortaleza, Brasil.

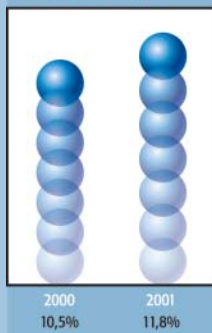
En julio de 2001, Coelce fue elegida como una de las tres mejores distribuidoras de energía eléctrica de la Región Nordeste de Brasil, de acuerdo con la información recogida de la encuesta anual realizada por el Instituto Vox Populi, por encargo de la Asociación Brasileña de Distribuidores de Energía Eléctrica (Abradee). De dicha encuesta se obtuvo un índice de 93,9% de satisfacción general de los clientes hacia la Compañía.

Las inversiones de la Compañía totalizaron US\$108,12 millones orientadas a mejorar y expandir el sistema eléctrico, a través de la construcción de alimentadores, nuevas subestaciones y líneas de transmisión.

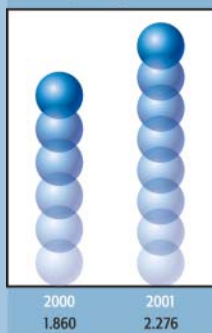
El Resultado Neto de la Compañía para el año 2001 fue de M\$ 13.048.929, inferior en M\$ 5.318.871, comparado con igual período del año 2000.

Compañía Comercializadora y Distribuidora de Energía S.A. (Codensa)

Pérdidas de Energía



Clientes/Trabajador



Antecedentes de la Operación

Codensa S.A. presta servicios de distribución y comercialización de energía en la ciudad de Santa Fé de Bogotá y en 96 municipios de los Departamentos de Cudinamarca, Tolima y Boyacá. El área total de concesión es de 14.087 Km², de los cuales 1.587 Km² corresponden a zonas urbanas.

A Diciembre de 2001, la compañía alcanzó los 1.850.489 clientes lo que representó un alza de 2,7% respecto del año anterior. Estos representaron una facturación de 8.748 GWh, 0,3% inferior al año anterior.

Asimismo, el número de empleados de la Compañía alcanzó a 813 al 31 de diciembre de 2001, lo que representa una disminución de 16,1% con respecto a 2000. Lo anterior, se tradujo en 2.276 clientes por empleados, 22,4% superior a lo registrado en el año 2000.

Las inversiones de la Compañía durante el año 2001, totalizaron US\$ 62 millones, tendientes a mejorar la calidad de servicio y el mantenimiento de las redes eléctricas.

Entre las principales actividades comerciales desarrolladas para mejorar la calidad de servicio, se encuentran: La creación de "El Defensor del Cliente", en julio de 2001, como una herramienta que monitorea permanentemente la respuesta a los clientes en los puntos de contacto y brinda soluciones; la entrega de más de 2.000 facturas por correo electrónico como una opción que ha dispuesto la Compañía para facilitar el pago de la energía; el lanzamiento de productos como electrodomésticos



Bogotá, Colombia.

que buscaron generar nuevos ingresos, fidelización de clientes y estímulo al crecimiento del consumo promedio.

Codensa se ha preocupado especialmente de ayudar a la comunidad inserta en su zona de concesión, a través de programas, en distintos ámbitos. Durante el mes de abril, la Compañía implementó el programa "Niños que buscan a sus padres", el que consiste en colocar al reverso de las boletas de consumo, fotografías de personas extraviadas.

En el mes de septiembre Codensa recibió por segundo año consecutivo, el premio a la mejor gestión realizada por las empresas de servicios. Dicho premio fue entregado por la Superintendencia de Servicios Públicos.

El Resultado Neto de la Compañía para el año 2001 fue de M\$ 22.135.828, superior en M\$ 521.626 con respecto al año 2000.

Resultados Año 2001 en Miles de Pesos (Principios contables chilenos)

	2001	2000	Var%
Resultado Operacional	27.909.769	17.028.695	63,9%
Resultado No Operacional	6.754.158	17.145.056	-60,6%
Resultado Antes de Impuestos	34.663.927	34.173.751	1,4%
Resultado Neto	22.135.828	21.614.202	2,4%

Política de Dividendos Año 2002

La política de dividendos que el Directorio de Chilectra S.A. espera cumplir con cargo al ejercicio 2002, será la que sigue:

Distribuir en los meses de mayo, agosto y noviembre de 2002 y en el mes de febrero del 2003 dividendos provisionales con cargo a las utilidades de 2002. En cada uno de dichos meses se repartirá el 85% de las utilidades provenientes de la operación normal de la Compañía de los trimestres que finalizan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de dicho ejercicio. Para efectos del cálculo anterior, al 85% de la utilidad acumulada al trimestre se le descontarán los dividendos provisionales correspondientes al ejercicio 2002 ya distribuidos a la fecha del reparto.

Se entenderá por resultados provenientes de la operación normal, aquellas utilidades que la Compañía obtenga en el ejercicio 2002, sin considerar las que provengan de los siguientes eventos:

1. Por los efectos contables que se produzcan como consecuencia de la valorización de los aportes que se hagan a empresas filiales.

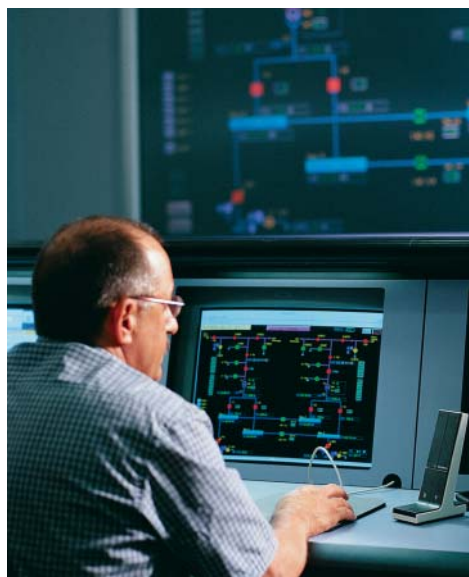
2. Por los efectos contables que provengan del reconocimiento del sobreprecio en colocación de acciones propias por parte de filiales.
3. Por las utilidades generadas directa o indirectamente por las participaciones en sociedades coligadas constituidas tanto en el país como en el exterior.
4. Por las utilidades generadas por sociedades filiales constituidas en el exterior o por sociedades filiales en las cuales la participación de la Compañía, directa o indirecta, sea inferior al 50% del capital de las mismas.
5. Por el reconocimiento de los mayores y menores valores asociados a las inversiones.

En caso de ser la contribución total de estos eventos negativa, será considerada para efectos del cálculo de la utilidad a distribuir.

En consecuencia, el Directorio, no repartirá dividendos provisionales con cargo a las utilidades que provengan de estos eventos, debiendo la Junta Ordinaria de Accionistas pronunciarse al respecto cuando apruebe el dividendo definitivo.

Lo anterior, es la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente hace la Sociedad, o la existencia de determinadas condiciones.

Respecto de la política de dividendos definitivos, es propósito del Directorio que los dividendos totales a repartir con cargo al ejercicio sean como mínimo los dividendos provisionales ya distribuidos, o los mínimos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquiera de ambos que fuese mayor.



Sala de control, Edesur.

Repartos de Dividendos

Los dividendos por acción repartidos por Chilectra S.A. durante 2001 alcanzaron a \$119,32. A continuación, se presentan los dividendos por acción repartidos a los accionistas desde 1999.

Dividendo N°	Fecha de Pago del dividendo	\$ por acción en moneda de cada fecha (*)	\$ por acción en Moneda del 31-12-2001 (*)	Imputado a ejercicio
51	24/02/99	20,20	22,32	1998
52	12/05/99	43,92	48,00	1998
53	26/05/99	26,10	28,53	1999
54	25/08/99	16,80	18,30	1999
55	24/11/99	25,50	27,57	1999
56	23/02/00	5,10	5,48	1999
57	19/04/00	30,79	32,67	1999
58	30/05/00	24,77	26,15	2000
59	30/08/00	11,57	12,14	2000
60	30/11/00	25,22	26,08	2000
61	22/02/01	14,43	14,81	2000
62	16/04/01	30,85	31,59	2000
63	10/05/01	29,01	29,59	2001
64	29/08/01	13,50	13,73	2001
65	29/11/01	29,60	29,60	2001

Distribución de Utilidades y Revalorización del Capital Propio Financiero

Para efectos del cálculo de los dividendos a repartir, es necesario señalar que a la utilidad de M\$71.053.638 alcanzada durante 2001, se le deben aislar los efectos contables que distorsionen las ganancias reales de la Compañía. Según lo indica la política de dividendos aprobada por la Junta de Accionistas de abril de 2001, la utilidad distribuable se detalla según el siguiente esquema

	M\$
Utilidad del Ejercicio	71.053.638
Chile (Empresa Eléctrica de Colina, Luz de Río)	6.481.251
Brasil (Cerj, Coelce, Empresa Eléctrica de Panamá)	1.455.865
Argentina (Distrilec Inversora, Chilectra Argentina, Edesur)	(32.282.523)
Colombia (Codensa, Luz de Bogotá)	(5.087.359)
Perú (Inversiones Distrilima, Cía. Peruana de Electricidad)	(4.141.112)
Efectos de repartición	2.576
Utilidad Distribuible	37.482.336
Utilidad Distribuible en Dividendos Provisorios (85%)	31.859.986

Las sumas que se propondrá a la Junta de Accionistas destinar íntegramente a dividendos provisorios, se desglosan de la siguiente manera:

Reparto de Dividendos	M\$
A cubrir dividendo provisorio N° 63	10.873.833
A cubrir dividendo provisorio N° 64	5.015.738
A cubrir dividendo provisorio N° 65	10.845.779
A cubrir dividendo provisorio N° 66	5.124.636
Total	31.859.986

Respecto de la política de dividendos definitivos, es propósito del Directorio que los dividendos totales a repartir con cargo al ejercicio sean como mínimo los dividendos provisionales ya distribuidos, o los mínimos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquiera de ambos que fuese mayor.

De acuerdo con lo dispuesto por la Circular N°1501 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se efectuó la corrección monetaria del capital propio financiero incrementando cada una de la cuentas que componen el patrimonio de la Compañía, inclusive el capital pagado, según lo establecido en el Art. N°10 de la Ley N°18.046. El monto de la revalorización ascendió a M\$12.677.653 y se distribuyó al 31 de diciembre del 2001 como sigue:

Revalorización del Capital Propio Financiero	M\$
Capital Pagado	8.235.677
Sobreprecio en venta acciones propias	16.368
Otras reservas	564.088
Utilidades acumuladas	4.201.334
Dividendos provisorios	(339.814)
Total	12.677.653

Patrimonio

El patrimonio de la Empresa al 31 de diciembre de 2001, está conformado de la siguiente manera:

	M\$
Capital Pagado	273.902.671
Sobreprecio en venta de acciones propias	544.364
Otras reservas	32.598.353
Utilidades retenidas:	
Del ejercicio anterior	137.543.147
Del ejercicio actual	71.053.639
Dividendos provisorios	(31.859.986)
Total Patrimonio	483.782.188

Hechos Esenciales e Información Relevante año 2001

Política de Dividendos año 2001

La política de dividendos que el Directorio de Chilectra S.A. espera cumplir con cargo al ejercicio 2001, será la que sigue:

Distribuir en los meses de mayo, agosto y noviembre del año 2001 y en el mes de febrero de 2002 dividendos provisionales con cargo a las utilidades de 2001. En cada uno de dichos meses se repartirá el 85% de las utilidades provenientes de la operación normal de la Compañía de los trimestres que finalizan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de dicho ejercicio. Para efectos del cálculo anterior, al 85% de la utilidad acumulada al trimestre se le descontarán los dividendos provisionales correspondientes al ejercicio 2001 ya distribuidos a la fecha del reparto.

Se entenderá por resultados provenientes de la operación normal, aquellas utilidades que la Compañía obtenga en el ejercicio 2001, sin considerar las que provengan de los siguientes eventos:

1. Por los efectos contables que se produzcan como consecuencia de la valorización de los aportes que se hagan a empresas filiales.
2. Por los efectos contables que provengan del reconocimiento del sobreprecio en colocación de acciones propias por parte de filiales.
3. Por las utilidades generadas directa o indirectamente por las participaciones en sociedades colgadas constituidas tanto en el país como en el exterior.
4. Por las utilidades generadas por sociedades filiales constituidas en el exterior o por sociedades filiales en las cuales la participación de la compañía, directa

o indirecta, sea inferior al 60% del capital de las mismas, como también por aquellas utilidades provenientes de la enajenación de activos.

5. Por el reconocimiento de los mayores y menores valores asociados a las inversiones.

En caso de ser la contribución total de estos eventos negativa, será considerada para efectos del cálculo de la utilidad a distribuir.

En consecuencia, el Directorio no repartirá dividendos provisionales con cargo a las utilidades que provengan de estos eventos, debiendo la Junta Ordinaria de Accionistas pronunciarse al respecto cuando apruebe el dividendo definitivo.

Lo anterior, es la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente hace la sociedad, o la existencia de determinadas condiciones.

Respecto de la política de dividendos definitivos, es propósito del Directorio que los dividendos totales a repartir con cargo al ejercicio sean como mínimo los dividendos provisionales ya distribuidos, o los mínimos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquiera de ambos que fuese mayor.

Política de Inversión y Financiamiento año 2001

El Directorio de Chilectra S.A. acordó establecer la siguiente Política de Inversión y Financiamiento para el año 2001:

INVERSIONES

La Compañía efectuará las inversiones según lo establecen sus estatutos, en áreas relacionadas a obras

de expansión de capacidad de suministro asociadas a la demanda de energía eléctrica, en aportes a sus filiales o coligadas y en aportes para inversión o formación de empresas filiales o coligadas, cuyo giro sea afín, relacionado o vinculado a la energía en cualquiera de sus formas, al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía.

Las inversiones relacionadas con la expansión de la Compañía serán las necesarias para satisfacer en forma óptima la demanda eléctrica proveniente de su área de concesión. En cuanto a las inversiones en sus empresas relacionadas de servicio público, serán las necesarias para que estas filiales o coligadas puedan cumplir con su objeto social y ejercer su función de concesionarias. En lo que se refiere a las inversiones en empresas filiales o coligadas, se invertirá en proyectos que maximicen el valor de la Compañía, considerando el grado de riesgo asociado a dichas inversiones y conforme a los estatutos de la Compañía.

Para el control de las inversiones y de acuerdo a lo que establece el objeto social de la sociedad, se propondrá en las Juntas de Accionistas de las empresas filiales y coligadas, la designación de directores que representen a la sociedad, debiendo provenir estas personas mayoritariamente del directorio o de los ejecutivos, tanto de la sociedad como de otras empresas relacionadas. Además, se establecerá en las filiales las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que éstas deberán ceñirse y se supervisará y coordinará la gestión de las empresas filiales o coligadas.

FINANCIAMIENTO

Los recursos necesarios para el proceso de expansión nacional e internacional de la Compañía, además de los recursos que genera la operación de la empresa, se obtienen según planes especiales para su financiamiento. Entre estos se consideran como alternativas, conforme a las necesidades, la emisión de acciones, créditos de proveedores, créditos bancarios

y sindicatos, agencias de créditos multinacionales, bonos simples o convertibles y otros. Asimismo, los recursos se podrán obtener de las administradoras de fondos de pensiones, compañías de seguros, inversionistas nacionales y extranjeros y otros.

Junta de accionistas

El día 5 de abril de 2001 se celebraron las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en las que se tomaron los siguientes acuerdos:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2000.
2. Aprobación y distribución de utilidades del ejercicio de 2000 e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2001.
3. Fijación de las remuneraciones del Directorio.
4. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto para el año 2001.
5. Se designó como Auditor Externo de la Sociedad, a la firma Arthur Andersen Langton Clarke.
6. Se designaron como Directores de la Compañía a los señores:
 - Jorge Rosenblut Ratinoff
 - José Manuel Fernández Norniella
 - Pedro Buttazzoni Alvarez
 - Juan Ignacio Domínguez Arteaga
 - Hernán Felipe Errázuriz Correa
 - Enrique García Alvarez
 - Alvaro Quiralte Abelló

Asimismo, en Sesión número 5 Extraordinaria de Directorio celebrada el día 5 de abril, a continuación

de las Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, se procedió a nombrar como Presidente del Directorio a don Jorge Rosenblut Ratinoff y como Vicepresidente del mismo a don José Manuel Fernández Norniella. Además, en dicha Sesión, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N°1.526 de esa Superintendencia, se designaron como miembros del Comité de Directores de Chilectra S.A. a los señores Jorge Rosenblut Ratinoff, Hernán Felipe Errázuriz Correa y Enrique García Alvarez.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta Extraordinaria de Accionistas de Chilectra S.A., celebrada con fecha 5 de abril de 2001, en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de los aportes financieros reembolsables no consistentes en dinero y sus estimaciones periciales.
2. Se acordó acogerse a la disposición contenida en el artículo décimo transitorio de la Ley N°19.705, de 20 de diciembre de 2000, que "Regula las Ofertas Públicas de Adquisición de Acciones (OPAS) y Establece Régimen de Gobiernos Corporativos", de manera que el actual controlador de la Compañía esto es, Enersis S.A., pueda ejercer la opción de enajenar libremente sus acciones en Chilectra S.A., aun cuando el precio sea sustancialmente superior al de mercado, y siempre que dicha enajenación la realice dentro de los próximos tres años, contados desde el día 1° del mes siguiente a la fecha de publicación de la citada Ley.

Dividendos

1. El Directorio en sesión de fecha 01 de febrero de 2001, acordó distribuir a contar del 22 de febrero de 2001, un dividendo provisional de \$14,43 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2000.
2. En Sesión Ordinaria celebrada el día 02 de marzo del año 2001, el Directorio de Chilectra S.A., acordó por la unanimidad de sus miembros presentes,

proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, en lo referente al dividendo definitivo N°62:

Se acuerda proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 5 de abril de 2001, la distribución del dividendo definitivo por un monto total de \$11.291.223.581, a ser pagado a partir del 16 de abril de 2001. Este monto se descompone en un dividendo adicional de \$11.100.433.029 y un dividendo eventual de \$190.790.553.

3. En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 5 de abril de 2001, se acordó distribuir a contar del 16 de abril de 2001, un dividendo Adicional y Eventual de \$11.100.433.028 y \$190.790.533, respectivamente.
4. El Directorio de la Compañía, en sesión de fecha 25 de abril de 2001, acordó distribuir a partir del 10 de mayo de 2001 un dividendo provisional de \$29,01 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2001.
5. El Directorio de la Compañía, en sesión de fecha 31 de julio de 2001, acordó distribuir a partir del 29 de agosto de 2001 un dividendo provisional de \$13,50 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2001.
6. El Directorio de la Compañía, en sesión de fecha 31 de octubre de 2001, acordó distribuir a partir del 29 de noviembre de 2001 un dividendo provisional de \$29,60 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2001.

ADRs

El Directorio de Chilectra S.A., en sesión ordinaria celebrada con fecha 31 de julio del presente año, ha acordado poner término al Programa de ADRs, a fin de que el contrato de depósito celebrado entre Chilectra S.A. y JP Morgan (Morgan Guaranty Trust) expire el primero de febrero de 2002. Los efectos en los resultados de la Empresa no son cuantificables.

Empresas Filiales y Coligadas

Chilectra de Argentina S.A. (F)

Tipo de Entidad:
Sociedad Anónima (Extranjera)

Dirección:
Suipacha N° 1111, PISO 18 (1368), Buenos Aires, República Argentina

Teléfono:
(5411) 4114-3000

Fax:
(5411) 4114-3001

Audidores Externos:
Pistrelli Díaz & Asociados

Capital Autorizado GAAP Local:
12.000 Pesos Argentinos

Capital Pagado:
12.000 Pesos Argentinos

% Participación:
Chilectra S.A.: 99,99%
Chilectra Internacional: 0,01%

Objeto Social:
Prestación por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de actividades financieras, de inversión y de asesoramiento.

Directorio Presidente:
Mariano Florencio Grondona

Vicepresidente:
Alan Arntsen

Directores:
Jorge Luis Pérez Alati
Juan Pablo Harrison Calvo
Julio Valenzuela Senn (S) 1
Gonzalo Vial Vial (S) 2
Manuel María Benítez (S)
María Inés Justo Borga (S)
Betina Di Croce (S)

- 1.- Gerente General Chilectra S.A.
- 2.- Ejecutivos Chilectra S.A.
- 3.- Director Chilectra S.A.
- 4.- Filiales
- 5.- Coligadas

Estelmar Holding S.A.(F)

Tipo de Entidad:
Anónima Cerrada (Extranjera)

Dirección:
Avenida Samuel Lewis y Calle 53 Edificio Omega, Mezzanine, Ciudad de Panamá, República de Panamá

Teléfono:
(507) 263-5333

Fax:
(507) 263-6983

Audidores Externos:
Arthur Andersen

Capital Autorizado GAAP Local:
91.696.200 Dólares Americanos

Capital Pagado:
91.696.200 Dólares Americanos

% Participación:
Chilectra S.A. : 0,0109%
Chilectra S.A. Agencia En Islas Caimán 99,9890%

Objeto Social:
Realizar cualquier actividad lícita de carácter comercial, industrial, financiero, inmobiliario, aéreo, marítimo, minero y agropecuario, especialmente todo lo relacionado con la energía y el combustible.

Directorio Presidente:
Juan Ignacio Domínguez Arteaga

Directores:
Máximo de la Peña Riquelme
Carlos Arrieta Martínez de Pisón (Tesorero)
José Luis Palomo Alvarez (Secretario)

Sociedad Disuelta y Liquidada el 28 de Enero 2002

Sociedad Panameña de Electricidad S.A. (F)

Tipo de Entidad:
Anónima Cerrada (Extranjera)

Dirección:
Avenida Samuel Lewis y Calle 53 Edificio Omega Mezzanine, Ciudad de Panamá, República de Panamá

Teléfono:
(507) 263-5333

Fax:
(507) 263-6983

Audidores Externos:
Arthur Andersen

Capital Autorizado GAAP Local:
261.635.000 Dólares Americanos

Capital Pagado:
261.635.000 Dólares Americanos

% Participación:
Chilectra S.A. : 0,001911%
Chilectra S.A. Agencia En Islas Caimán 99,99808%

Objeto Social:
Cualquier actividad lícita de carácter comercial, industrial, financiero, inmobiliario aéreo, marítimo, minero y agropecuario, especialmente todo lo relacionado con energía o combustible.

Directorio Presidente:
Juan Ignacio Domínguez Arteaga

Directores:
Máximo de la Peña Riquelme
Carlos Arrieta Martínez de Pisón (Tesorero)
José Luis Palomo Alvarez (Secretario)

Sociedad Disuelta y Liquidada el 28 de Enero 2002

Chilectra Internacional (F)

Tipo de Entidad:
Anónima (Extranjera).

Dirección:
P.O . Box 309, Uglan House, South Church
St., Grand Cayman, Cayman Islands, British
West Indies.

Teléfono:
(345) 949-8066

Fax:
(345) 949-8080

Auditores Externos:
Arthur Andersen

Capital Autorizado GAAP Local:
111.122.705 Dólares Americanos

Capital Pagado:
111.122.705 Dólares Americanos

% Participación:
Chilectra S.A. 0,0000018%
Chilectra S.A.(Agencia Islas Caimán)
99,9999982%

Objeto Social:
La sociedad tiene por objeto la realización
de operaciones asociadas a proyectos e
inversiones de la sociedad matriz.

Directorio Presidente:
Juan Ignacio Domínguez Arteaga

Directores:
Máximo de la Peña Riquelme
Carlos Arrieta Martínez de Pisón (Tesorero)
José Luis Palomo Álvarez (Secretario)

**Compañía Peruana
de Electricidad S.A. (F)**

Tipo de Entidad:
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección:
Jr. César López Rojas N°201, Urbanización
Maranga, San Miguel, Lima, Perú.

Teléfono:
(511) 561 2001

Fax:
(511) 561 0176

Auditores Externos:
Medina, Zaldivar y Asoc. Sociedad Civil firma
miembro de Arthur Andersen

Capital Autorizado GAAP Local:

Capital Pagado:
149.660.707 Nuevos Soles

% Participación:
Chilectra S.A.: 50,9%

Objeto Socia:
El objeto de la sociedad es efectuar inversiones
en general, especialmente las vinculadas a la
distribución y generación de energía eléctrica.

Directores:
Sin directorio por ser una sociedad anónima
cerrada que de acuerdo a su estatuto no tiene
directorio.

Luz Andes Limitada (F)

Tipo de Entidad:
Anónima Cerrada
Santa Rosa 76 Piso 5, Piso Santiago

Dirección:
(562) 634-6310

Teléfono:
(562) 634-6370

Auditores Externos:
Arthur Andersen

Capital Autorizado GAAP Local:
1.000.000 de Pesos Chilenos

Capital Pagado:
1.000.000 de Pesos Chilenos

% Participación:
Chilectra S.A. : 99,9%
Chilectra International Limited 0,1%

Objeto Social:
Explotación, producción, transporte ,
distribución y compraventa de energía y
equipos eléctricos; y la ejecución de
instalaciones eléctricas.

Apoderados:
Edgardo González Garlick (2)
Fernando López Fredes

Gerente General:
Edgardo González Garlick (2)

Empresa Eléctrica de Colina Limitada (F)

Tipo de Entidad:
Anónima Cerrada

Dirección:
Chacabuco N°31, Colina, Santiago, Chile

Teléfono:
(562) 844-3130

Fax:
(562) 844-3111

Audidores Externos:
Arthur Andersen

Capital Autorizado GAAP Local:
64.761.681 de Pesos Chilenos

Capital Pagado:
64.761.681 de Pesos Chilenos

% Participación:
Chilectra S.A. : 99,9%
Luz Andes S.A.: 0,01%

Objeto Social:
Explotación, producción, transporte, distribución y compraventa de energía y equipos eléctricos; y la ejecución de instalaciones eléctricas.

Apoderados:
Rolando Hechtleitner Kaschel (2)
Juan Astudillo Díaz

Gerente General:
Juan Astudillo Díaz

- 1.- Gerente General Chilectra S.A.
- 2.- Ejecutivos Chilectra S.A.
- 3.- Director Chilectra S.A.
- 4.- Filiales
- 5.- Coligadas

Inversiones Distrilima S.A. (C)

Tipo de Entidad:
Sociedad Anónima Extranjera

Dirección:
Jr. César López Rojas N°201, Urbanización Maranga, San Miguel, Lima, Perú.

Teléfono:
(511) 561 1604

Fax:
(511) 561 3007

Audidores Externos:
Medina, Zaldivar y Asoc. S. Civil,
Representante de Arthur Andersen

Capital Autorizado GAAP Local:
598.639.906 Nuevos Soles

Capital Pagado:
598.639.906 Nuevos Soles

% Participación:
Chilectra S.A. : 0,51%
Chilectra Internacional: 12,74%

Objeto Social:
Efectuar inversiones en otras sociedades, especialmente en las vinculadas a la distribución y generación como a otras operaciones de energía eléctrica.

Directorio Presidente:
José Manuel Kindelan Alonso

Directores:
José María Hidalgo Martín - Mateos
Alberto López García
Fernando Urbina Soto (2)
Emilio García Díez
José Chueca Romero
Reynaldo Llosa Barber
Narciso López de Cervantes Castro (A)
Marciano Izquierdo Bello (A)
Antonio Sabater Alvarez (A)
José Alonso Alvarez (A)
Walter Piazza de la Jara (A)
Fernando Fort Marie (A)

Empresa Distribuidora Sur S.A. (C)

Tipo de Entidad:
Anónima (Extranjera)

Dirección:
San José N°140 Buenos Aires, Argentina

Teléfono:
(5411) 4381-5220

Fax:
(5411) 4381-0708

Audidores Externos:
Pistrelli Díaz & Asociados

Capital Autorizado GAAP Local:
898.585.028 pesos argentinos

Capital Pagado:
898.585.028 pesos argentinos

% Participación:
Chilectra S.A. Agencia en Islas Caimán:
16,02%
Chilectra Internacional: 4,82%
Distrilec Inversora S.A.: 56,35%

Objeto Social:
Distribución y comercialización de energía eléctrica, así como, debidamente autorizada, adquisición de acciones de otras empresas distribuidoras de energía eléctrica, prestación a ellas de servicios de operación y prestación a terceros de servicios y realizar actividades de asesoramiento y de operación, accesorias, afines o relacionadas con la industria de la energía eléctrica.

Directorio Presidente:
Rafael Fernández Morande

Directores:
Jesús Burillo Andreu
Alberto López García
Marcelo Silva Iribarne (2)
Rafael Fernández Morandé
Pablo Ferrero
Juan Carlos Cassagne
Alfredo Mac Laughlin
Rafael Arias Salgado
Jorge Volpe
Domingo Valdés Prieto (S)
Jorge Gustavo Casagrande (S)
Manuel María Benites (S)
Horacio Ricardo Babino Garay (S)
Pablo Casado Reboiro (S)
Alan Arntsen (S)
Mariano Florencio Grondona (S)
Pedro Eugenio Aramburu (S)
Pablo Matirn Lepiane (S)

Gerente General:
José María Rovira Vilanova

Empresa Eléctrica de Panamá S.A. (C)

Tipo de Entidad:

Anónima Cerrada(Extranjera)

Dirección:

Avenida Samuel Lewis y Calle 53 Edificio Omega, Mezzanine, Ciudad De Panamá, República De Panamá

Teléfono:

(507) 263-5333

Fax:

(507) 263-6983

Auditores Externos:

Arthur Andersen

Capital Pagado:

229.730.646 Dólares Americanos

Capital Pagado:

229.730.646 Dólares Americanos

% Participación:

Chilectra S.A. Agencia en Islas Caimán: 19%

Objeto Social:

Realizar cualquier actividad lícita de carácter comercial, industrial, financiero, inmobiliario, aéreo, marítimo, minero y agropecuario, especialmente todo lo relacionado con la energía y el combustible.

Directorio Presidente:

Juan Ignacio Domínguez Arteaga

Directores:

**José Luis Palomo Alvarez (Secretario)
Carlos Arrieta Martínez de Pisón (Tesorero)
Maximiliano de la Peña Riquelme****Companhia de Eletricidade do Rio de Janeiro S.A. (C)**

Tipo de Entidad:

Anónima (Extranjera)

Dirección:

Praca Leoni Ramos, 01 BL. 1- 7º andar, São Domingos - Niterói - RJ - CEP 24.210 - 205

Teléfono:

(5521) 613-7000

Fax:

(5521) 6137199

Auditores Externos:

Arthur Andersen

Capital Autorizado:

284.587.127,31 reales brasieños

Capital Pagado:

284.587.127,31 reales brasieños

% Participación:

Sociedad Panameña De Electricidad S.A. 18,76%**Empresa Eléctrica De Panamá S.A. 21,49%**
Chilectra (Agencia Islas Caimán): 10,50%

Objeto Social:

Distribución y comercialización de energía eléctrica, así como otras operaciones vinculadas con la industria de la energía eléctrica.

Directorio Presidente:

Eduardo Bernini

Vicepresidente:

Emilio López Ordoz

Directores:

**Ignacio Blanco Fernández
Enrique García Alvarez
José María Martínez Roig
Juan Antonio Madrigal Royo
Fernando Nadal Moya
Antonio Gomes Da Costa
Luiz Carlos Barcelos
Francisco Javier Arias González (S)
Luis Fernando Goncalves López (S)
Manuel Fernando das Naves Bento (S)
Manuel María Montero Camacho****Luz de Bogotá S.A. (C)**

Tipo de Entidad:

Anónima Cerrada (Extranjera)

Dirección:

Carrera 13 A N°93 – 66, Piso 6,Bogotá D.C., Colombia.

Teléfono:

(571) 601 5402

Fax:

(571) 601 5905

Auditores Externos:

Arthur Andersen

Capital Autorizado:

\$603.921.932.632 Pesos Colombianos

Capital Pagado:

\$603.921.932.632 Pesos Colombianos

% Participación:

Chilectra Panamá S.A. :19,29%

Objeto Social:

Realización de cualquier actividad lícita de carácter comercial, financiero, inmobiliario, aéreo, marítimo, minero y agropecuario especialmente todo lo relacionado con la energía el combustibles, o con el suministro de servicios públicos e Inversión en actividades de generación y distribución de energía eléctrica.

Directorio Presidente:

Andrés Regué Godall

Directores:

**Francisco García Sánchez
José Enrique Martínez (2)
Fernando Urbina Soto (2)
Marcelo A.Llévenes Rebolledo (S)
Lucía Piedrahíta Pérez (S)
José Inostroza López (S)
Roberto Ospina Pulido (S)**

Gerente General:

Marcelo A. Llévenes Rebolledo

Distrilec Inversora S.A. (C)

Tipo de Entidad:
Anónima (Extranjera)

Dirección:
San José N°140, Buenos Aires, Argentina

Teléfono:
(5411) 43815220

Fax:
(5411) 438 10708

Audidores Externos:
Pistrelli Díaz & Asociados

Capital Autorizado:
497.612.021 Pesos Argentinos

Capital Pagado:
497.612.021 Pesos Argentinos

% Participación:
Chilectra S.A.: 3,62%
Chilectra S.A. Agencia En Islas Caimán:
19,79%

Objeto Social:
Actividades de inversión capitales cuya actividad principal sea la distribución de energía eléctrica o que directa o indirectamente participen en ella.

Directorio Presidente:
Enrique García Álvarez

Directores:
Jesús Burillo Andreu
Mariano Florencio Grondona
Marcelo Silva Iribarne (2)
Alberto López García
Alan Arntsen
Rafael Fernández Morande
Horacio Babino Garay
Luis Miguel Sas
Jorge Gustavo Casagrande
Daniel Jorge Maggi
Domingo Valdés Prieto (S)
Luis Diego Barry (S)
Pablo Casado Reboiro (S)
Pedro Eugenio Aramburu (S)
Manuel María Benites (S)
Antonello Tramonti (S)
Jorge Roberto Barros (S)
Pablo Alejandro Héctor Ferrero (S)
Carlos Manuel Álvarez (S)
Nicolás Carusoni (S)

Gerente General:
José María Rovira Vilanova

Investluz S.A. (C)

Tipo de Entidad:
Anónima (Extranjera)

Dirección:
Av. Barão de Studart, 2917– Dionísio Torres,
Fortaleza - CE

Teléfono:
(55-85) 216 1273

Fax:
(55-85) 216 1422

Audidores Externos:
Arthur Andersen

Capital Autorizado:
US\$856.018.367

Capital Pagado:
US\$856.018.367

% Participación:
Compañia de Eletricidade do Rio de Janeiro:
36,43%;
Estelmar Holding S.A.: 15,61% .

Objeto Social:
Participar del capital de la Companhia Energética do Ceara y en otras sociedades, en Brasil y en el exterior, e calidad de socio o accionistas.

Directorio:
Manuel Montero Camacho
Antonio Osvaldo Aires Teireira
José Renato Ferreira Barreto

- 1.- Gerente General Chilectra S.A.
- 2.- Ejecutivos Chilectra S.A.
- 3.- Director Chilectra S.A.
- 4.- Filiales
- 5.- Coligadas